

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pías. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. República hispano-americana, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El momento político

Madrid, 13.—Varias horas

TELEGRAMA DE BURGOS MAZO AL PRESIDENTE DEL SUPREMO

El exministro conservador señor Burgos Mazo ha dirigido al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, un telegrama, felicitándole por la actuación de dicho Tribunal.

En dicho telegrama se dice que pocas veces en el curso de la historia se ha realizado en España una labor tan redentora como la emprendida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues con ella se ventila su regeneración completa o su total ruina, que a tal extremo han llegado las cosas.

Añade que las culpas del Ejército quedan purgadas por él mismo, acrecentándose su prestigio y reconciliándose, reconquistando el cariño de la opinión.

Los hombres civiles—sigue diciendo el señor Burgos Mazo—tendrán que seguir, de grado o por fuerza, su noble ejemplo, y si no lo hacen deberán ser barridos de la esfera política.

Por eso, al llegar a mí las noticias que circulan, me apresuro a telegrafiar para felicitarle cordialmente y exponerle mi deseo de correr la suerte que en su campaña tenga el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

SE POSESIONA EL CONDE DE SAGASTA

A las once y media de la mañana se verificó el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo de Estado, señor conde de Sagasta.

Asistieron todos los consejeros y el Gobierno en pleno, excepto el ministro de la Guerra, que como se sabe, está en Sevilla.

Reunido el pleno, los consejeros señores Pérez Caballero y Arias de Miranda, salieron a recibir al conde de Sagasta.

Este entró en el salón y acto seguido ocupó el sillón presidencial.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso ensalzando la labor del anterior presidente señor Villaverde, de quien dijo que era un gran defensor de los intereses del Tesoro Público.

Elogió también el señor García Prieto al conde de Sagasta, de quien dijo, entre otras cosas, que ha demostrado su competencia y honradez en cuantos cargos ha desempeñado.

El nuevo presidente pronunció otro discurso agradeciendo las frases de elogio que le había dirigido el marqués de Alhucemas.

En nombre de todos los consejeros dio la bienvenida al conde de Sagasta el doctor Cortezo.

SOBRE LA PETICION DEL GENERAL NAVARRO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado el escrito presentado por el general Navarro pidiendo se revoque el auto de procesamiento dictado contra él.

También ha examinado el escrito presentado por el juez instructor de la causa, general Ayala, en cuyo documento dice que habiendo transcurrido poco tiempo desde que se dictó el auto de procesamiento, y no existiendo modificación alguna en las circunstancias que sirvieron de base para dictar dicho auto, no procede acceder a la demanda del general Navarro.

El Consejo ha acordado que pase el escrito del general Navarro a informe del fiscal del Supremo para que más adelante resuelva dicho Alto Cuerpo.

UNA NOTA DE GASSET

El ministro de Fomento habló hoy algunos instantes con los periodistas.

En el transcurso de la conversación contestó el ministro a los cradores mauristas que en el mitin últimamente celebrado en el Teatro de la Comedia le acusaron de invertir en gastos de personal gran parte de lo presupuestado para extinguir la plaga de la langosta.

El señor Gasset dió unos datos demostrando que del crédito de millón y medio de pesetas consignadas para esa atención, se ha gastado en personal un cinco por ciento, y el Gobierno maurista, de un crédito de un millón de pesetas, gastó en personal un 21 por 100.

UNA SUMARIA INTERESANTE

El día 18 del actual se verá en el Supremo de Guerra y Marina una causa que comenzó a instruirse el año 1916 contra un teniente general un general, un comisario de guerra, un coronel, un capitán médico (hoy comandante) y dos jefes oficiales que pertenecían al tercer depósito de la remonta (Ecija), por conculcar en dicho depósito un fondo particular contra las disposiciones vigentes en la materia.

El fiscal pide la pena de un año, 4 meses y 21 días de presidio para los procesados, a excepción de dos de ellos, para los que pide mayores penas.

A GINEBRA

Ha salido para Ginebra, en donde asistirá a las sesiones que celebrará la Sociedad de las Naciones y representando a España, el general Picasso.

EL TEMA DE LAS ELECCIONES

En los centros políticos apenas se habló esta tarde de las cuestiones militares; pues ausente el ministro de la Guerra y resueltos los generales y jefes arrestados por el Consejo Supremo a cumplir el castigo, el asunto ha perdido actualidad palpitante y no volverán a «ponerse sobre el tapete» hasta tanto que existan otras resoluciones del Supremo, que se espera tengan importancia.

Por esta causa, abandonados estos temas, los comentaristas se ocupan de los asuntos electorales.

Hoy ha aparecido en las esquinas la primera de las candidaturas, que ha sido la ministerial.

Aparecen en el cartel mural los cuatro nombres de los candidatos ministeriales y debajo, se ha añadido un papel igual, en el que con el mismo tipo de letra figuran los nombres del candidato ciervista señor Alvarez Arranz y del representante de las entidades mercantiles señor Sacristán.

Se supone que en las candidaturas para la votación los seis nombres irán ya unidos.

Por parte del Gobierno ha quedado ya ultimado el encasillado, pues solo faltan seis u ocho distritos, porque los jefes políticos vacilan y andan pulsando la opinión electoral de aquéllos.

La mayoría de los candidatos se encuentran ya en sus respectivos distritos.

LO QUE OFRECE

UN CANDIDATO

Como es sabido, por el de Estella presenta su candidatura un hijo del marqués de Cortina, el cual ha publicado un manifiesto en el que, entre otras cosas, ofrece a los electores nada menos que la reintegración a la Iglesia de los bienes de que se incautó el Estado.

Afirma el candidato que su padre lo ofreció así en el Senado.

en nombre propio y en el del conde de Romanones, y añade que esto, que antes se consideraba una utopía, ahora es realidad posible, dado el desolvimiento de los presupuestos.

LA REDUCCION DE GASTOS NO SE VISMUMBRA

Aparte de estos asuntos, se habló también en los círculos políticos de los propósitos del Gobierno de reducir los gastos de personal en todos los Ministerios, a fin de aminorar las cifras de los presupuestos.

Se añadía que estos propósitos no se compaginan con los del Ministerio del Trabajo, que ha pensado en hacer una reorganización de los servicios, la cual determinará un aumento de funcionarios, ya que el señor Chapaprieta intenta separar algunos organismos de su Departamento para formar con ellos un Ministerio más.

Tampoco el ministro de Gracia y Justicia va camino de reducciones en las plantillas, pues para las vacantes que se han producido en el Cuerpo de Penales se han nombrado funcionarios interinos agregados a la Dirección general.

Todo esto da motivo a suponer que el programa económico esbozado por el Gobierno, quedará reducido a promesas que ahora tuvieron actualidad por razones electorales.

PROYECTO DE MANIFESTACION EN HONOR DE AGUILERA

En la Casa del Pueblo se prepara para el miércoles próximo una gran manifestación en honor del general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra, por la actuación d dicho Tribunal en la depuración de las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Se duda que el Gobierno conceda el permiso necesario para celebrar la manifestación.

La exportación de vinos a Suiza

Hace algún tiempo — cumpliendo un acuerdo del Consejo de la Asociación Nacional de Vinicultores, el que fué entusiasta presidente de aquélla don Félix Martínez Lacuesta y el senador por esta provincia don Santiago García Baquero, visitaron al ministro de Fomento para interesarle en que nombrase una Comisión que había de dictaminar la relación que en los vinos españoles existe entre el ácido tártrico y la acidez fija, porque los exportadores españoles que mandan vinos a Suiza se quejaron de que en las aduanas de este país detenían y rechazaban importantes partidas so pretexto de falsificación, porque tienen un criterio apriorístico respecto a las proporciones que necesariamente ha de haber de la acidez tártrica y acidez fija.

Prometió el señor Gasset atender el ruego, que ha cumplido, pues ha nombrado una Comisión española, por real orden de 7 de abril, para que en unión de otra de Suiza estudien el asunto y sienten un criterio que evite los daños considerables que señalaba la Cámara de Comercio de España en Berna.

La Comisión española la formarán don Cristóbal Maestre Artigas, director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés; don Claudio Oliveras Massó, director de la Escuela de Viticultura — Enología de Reus, y el señor García Baquero.

Nombres son estos que dan la garantía de que los intereses de los vinicultores estarán bien defendidos.

La actualidad en Sevilla

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA ANTE JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION

SEVILLA, 13.—Esta mañana en el salón de actos del Gobierno civil, se verificó la presentación de los generales, jefes y oficiales de la guarnición al ministro de la Guerra.

Asistieron el infante Carlos, capitán general de la región, los generales y representaciones de los Cuerpos que guarnecen la plaza.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en el que hizo resaltar su deliberado propósito de sobriedad y sinceridad para abordar en vez de rehuir, las dificultades de los problemas militares actuales.

Se sinceró de esta franqueza ante el capitán general, diciendo que veía en él antes al soldado que al infante de España, y recordando esta dignidad con orgullo, como andaluz, porque una región tan llana a un tiempo que señorial haya recibido la distinción de que disfruta.

Dijo, sin eufemismos, que es preciso suprimir cuanto haya de sumuario, ficticio y burocrático, para lograr, sobre el sacrificio de los intereses pequeños, sin dejar de respetarlos en cuanto lo merezcan, la positiva eficacia de los institutos militares, lográndola, como todo lo que es grande y fecundo en la realidad, no por egoísmo sino por abnegación.

Invocando la relación de la Fuerza con el Derecho, dijo el señor Alcalá Zamora que, no teniendo España base de resurgimiento sin hacer efectivas y respetadas las leyes, el ejemplo doloroso, pero imprescindible, de ese cumplimiento y ese respeto lo da el Ejército con admiración del país.

Terminó diciendo que prefiere que en su cargo, que es el mayor honor de su vida, le corresponda dirigirse al Ejército con autoridad y no con halagos; porque no espera más que el respeto y no la adhesión ya que, de conseguirla, sentiría preocupaciones.

EL REY Y EL MINISTRO VISITAN LOS CUARTELES

Después de la recepción, el ministro de la Guerra se trasladó a los Alcáceres y salió con el rey, el infante Carlos, el general Millans del Bosch, el gobernador militar y los ayudantes, para realizar visitas a los cuarteles.

Primeramente estuvieron en el que se aloja el regimiento de Infantería de Soria, siendo recibidos por el general Boneto, el coronel y los jefes y oficiales.

Don Alfonso y sus acompañantes recorrieron las dependencias, probando el rancho.

Después visitaron el cuartel del regimiento de Granada, y después fueron al Cortijo de Pineda, donde se construyen nuevos cuarteles de Infantería y Caballería.

De regreso en el real alojamiento, don Alfonso invitó a almorzar al señor Alcalá Zamora.

LA REINA EN EL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

SEVILLA, 13.—La reina doña Victoria, acompañada de la infanta Luisa y de la duquesa de San Carlos, visitó el dispensario de la Cruz Roja, llamado de Victoria Eugenia.

Fué recibida por las damas enfermeras.

Doña Victoria y sus acompañantes visitaron las dependencias, presenciaron prácticas de cura y felicitaron a las señoras de la Cruz Roja por la humanitaria labor que realizan.

Después de esta visita dieron un paseo en automóvil.

LA FIESTA DE LA AVIACION

Para mañana, a las dos de la tarde, está anunciada la fiesta de aviación.

El domingo se dirá una misa de campaña y se hará la solemne entrega de la bandera y estandartes.

EL CONGRESO DEL COMERCIO

SEVILLA, 13.—Hoy se celebró la sesión más interesante del Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Primeramente se discutió una ponencia relativa a la cooperación de España en las ferias de Muestras y exposiciones que se celebren en Ultramar.

Después se trató de otra referente a comunicaciones y servicios postales.

En ella se pide la ratificación del Convenio Postal Hispano-Americano, ampliándolo a Chile, Filipinas, Haití, Méjico, Uruguay y Venezuela.

También se aprobó otra propuesta para pedir al Gobierno la revisión del Convenio panamericano de 15 de septiembre de 1921.

Se pide también la mejora de los servicios, asegurándose las comunicaciones postales entre España y Colombia, Ecuador, Chile, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y las República Dominicanas.

Se aprobó la base siguiente: «Se conviene en la necesidad de que en todos los servicios de Correos se utilicen las vías más rápidas, aunque no sea la nacional, salvo cuando en la dirección se haga constar una vía preferente.»

Se aprobó una proposición encaminada a la necesidad de implantar un servicio postal para los objetos asegurados.

También se aprobó otra proposición encaminada a que se aumenten la comunicación cablegráfica y los ferrocarriles españoles, ultimándose con brevedad las obras de aquéllas que estén en construcción.

A propuesta de varios congresistas extranjeros se declaró de urgencia la construcción de un ferrocarril directo de Madrid a Vigo.

Los congresistas, terminada la sesión, se dirigieron a las carreras de caballos, a las que también asistieron los reyes.

* Perfumería CYBELE de París *
* La Casa más acreditada en toda Francia *
* PUNTOS DE VENTA: EN LOGROÑO, S. MARTINEZ, Mayor, 133; A. Martinez, San Blas, 7; Durán, Portales, 18, y Herro, Portales, 40.—EN HARO, E. Montión, Plaza Paz, 13.—EN CALAHORRA, Marrodán, Perfumería.—EN SANTO DOMINGO, C. Barrio, farmacia; Isaac S. Martín, farmacia; Teresa Gómez, Villanueva, 17. *

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda aumentar el sueldo a todos los empleados un cuatro por ciento.—Se trata de establecer el servicio médico de urgencia, de acuerdo con la Diputación.

SESION SUPLETORIA

Preside el alcalde señor Calvo. Asisten los concejales señores Anta, Marín, Santos, Martínez Subero, Castellanos, Moreno, Iglesias, Pérez Rueda, Cerdá, Marrodán, Turrientes, Martínez (don Fructuoso), Martínez (don Alejo), Bergasa, Martínez Corcuera, Cillero, Pando y Fourvel.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Casas de Socorro

El señor Marrodán hace informe verbal de los trabajos de la Comisión de Beneficencia en el asunto de las Casas de Socorro.

Da cuenta de la reunión celebrada por la Comisión con los médicos municipales, de la cual resultó, así como de trabajos posteriores, que no puede improvisarse una Casa de Socorro.

Dice que los médicos convinieron en la conveniencia del establecimiento del servicio; pero que al pedírseles datos de coste de establecimiento y funcionamiento, se vino en consecuencia de las dificultades que se presentan, puesto que los gastos que la Casa exigiera serían aparte de los de establecimiento, con local adecuado, material, camillas, etc., etc., el sostenimiento del personal técnico y auxiliar, que obligaría a consignar en el presupuesto cada año una cantidad aproximada de 50.000 pesetas, y además 5.000 para elementos de curar.

Hace observar la importancia de esas cantidades, y agrega que es necesario que el Ayuntamiento recoja esos datos, a fin de formar juicio sobre la cuestión.

Dice también que, en opinión de los médicos, el establecimiento de la Casa de Socorro, carga excesiva para un Ayuntamiento de recursos tan limitados, haría que el público demandara servicios, no precisamente de urgencia, sino otros de carácter particular, y que teniendo eso en cuenta la dotación de personal indicada aún resultaría insuficiente.

Estas dificultades—manifiesta el señor Marrodán—no es que precisamente sean motivo de inhibirse, sino de pensar detenidamente para satisfacer lo que es una necesidad, pero en forma adecuada y posible.

Podrían establecerse—y eso también lo indicaron los médicos—camillas rodadas, a fin de poder trasladar rápidamente a los heridos al Hospital.

Añade el señor Marrodán que en la entrevista celebrada con el señor Gutiérrez Bárcenas y el secretario de la Diputación, se expuso por él la creencia que tiene el Ayuntamiento y el pueblo de la obligación que existe por el Hospital de establecer un servicio permanente de guardia, pues aun establecida la Casa de Socorro, nada se adelantaría si no funcionaba normalmente la sala de guardia del Hospital, a donde los heridos habían de ser trasladados después de practicada la cura de urgencia en la Casa de Socorro. Que el señor Gutiérrez Bárcenas manifestó que el Hospital funciona con arreglo a reglamento y dispone de médico fijo que presta servicio de guardia por la noche y en determinadas horas del día, siendo suplido en otras por un practicante.

En opinión del señor Marrodán no es cuestión si el Ayuntamiento hizo donaciones a la Diputación a cambio de servicios, sino que debe tratarse de normalizar el servicio de guardia del Hospital, que es lo más necesario, para lo cual puede designarse una Comisión de concejales, dando entrada a un representante de los solicitantes, para tratar con la Diputación de dicha normalización de la asistencia de urgencia.

El señor Martínez (don Alejo) dice que en la reunión con los médicos se manifestó también que el Ayuntamiento podría desprenderse de 13.000 pesetas y que podría de esa cantidad gratificarse a los médicos municipales, encargándose éstos de esos servicios de urgencia en un dispensario que se establecería, y que esa indicación fué rechazada por los médicos facultativos.

El señor Marrodán corrobora las palabras del señor Martínez, y agrega que también se convino en hablar con las señoras de la Cruz

Roja, pero que esa visita no se ha hecho por estimarla no pertinente.

El señor Anta felicita a la Comisión por sus trabajos. Insiste en sus manifestaciones de la sesión anterior respecto de la conveniencia de convenir el servicio con la Diputación, y estima que puede establecerse el servicio de camillas y convenir con la Diputación la forma de hacer permanente el de asistencia médica.

El señor Calvo encarece la importancia del asunto. Manifiesta que le visitaron los solicitantes para rogar que el Ayuntamiento no abandonara la idea de crear las Casas de Socorro. Se hace cargo de las dificultades expuestas por los señores Marrodán y Martínez. Dice que en el Gobierno civil se entrevistó con el presidente de la Diputación y que de lo primero que se trató es de saber si por parte de la Diputación o del Ayuntamiento existe obligación de crear Casas de Socorro, y que de los exámenes de disposiciones hechos por funcionarios de ambas Corporaciones, no se obtuvo conocimiento de esa obligación legal, quedando sólo expresa la facultad de hacerlo, pero no el deber.

Agrega que cambió impresiones con el señor Gutiérrez Bárcenas sobre la necesidad de la permanencia del servicio de asistencia para casos urgentes.

Estima que, una vez convenidos de la necesidad de no abandonar la cuestión puede nombrarse la Comisión propuesta por el señor Marrodán para continuar el estudio del asunto hasta resolverlo de la manera más adecuada y conveniente.

Se acuerda facultar a la Comisión de Beneficencia para que de su seno designe dos miembros que han de representarla, y también los que de fuera de ella le han de asistir en sus gestiones para resolver el asunto.

El señor Calvo dice que por su parte continuará estudiando la manera de establecer un servicio interino.

De Policía Urbana

Previo informe favorable de la Comisión, se acuerdan las siguientes autorizaciones:

A los señores Anguiano Hermanos para que vendan explosivos siempre que se atengan a las prescripciones de las Ordenanzas municipales. El señor Marrodán pide que se investigue si se cumplen las Ordenanzas en lo relativo a la cantidad de explosivos almacenados en establecimientos. El señor Calvo le contesta que se hace una investigación escrupulosa.

A don Julián Loyola para verificar obras de cerramiento en un terreno de su propiedad, sito en el camino de la Trinidad.

A don Jacobo Gassetat, para establecer un depósito subterráneo de gasolina en el muro de Bretón de los Herreros, esquina al Café Suizo, con arreglo a ciertas disposiciones y satisfaciendo su canon.

A don Evaristo Ruiz Bueno, para verificar obras de reforma en la casa número 27 de la calle de Carmelitas.

A don Tiburcio Pérez, para construir una casa en terrenos de su propiedad, enclavados en la calle nueva perpendicular al camino viejo de Fuenmayor.

A don Enrique Deschamps, vecino de Madrid, para colocar 25 carteleras anunciadoras, en los puntos que se señalen por el Ayuntamiento, siempre que cada una de éstas tenga alumbrado eléctrico. La concesión no tendrá carácter de monopolio y el concesionario queda obligado a cambiar de puesto las carteleras o quitárlas cuando el Ayuntamiento estime que pueden estorbar al tránsito público. Por el establecimiento pagará la tarifa establecida en presupuesto.

Respecto de una instancia de don Angel Apellániz y don Alejandro Madurga, que en su nombre y en el de los demás propietarios de los terrenos de la antigua plaza de los toros ceden gratuitamente los terrenos que han de ocupar las continuaciones de las calles de la Duquesa de la Victoria y Avenida de Colón, a cambio de que el Ayuntamiento les ceda la parte del antiguo camino de Villamediana en tres y medio metros de anchura, ya que esa vía es innecesaria, la Co-

misión no va inconveniente en que se acceda a lo solicitado, por estimarlo conveniente, sin perjuicio de mejor derecho y sin que los recurrentes puedan exigir responsabilidades de ningún género al Municipio.

El señor Marín se opone al dictamen mientras no se sepa de cierto si el camino es del Ayuntamiento o de la Sociedad de Labradores.

El señor Pérez Rueda manifiesta que el camino es de la Sociedad de Labradores.

El señor Calvo propone que quede el asunto sobre la mesa para que sea examinado nuevamente por la Comisión.

El señor Marrodán estima que a la Sociedad de Labradores corresponde probar que dicho camino es de su propiedad.

El señor Pérez Rueda dice que esa entidad puede probarlo y lo probará.

A propósito de este particular la Presidencia reitera sus manifestaciones de otras veces sobre la necesidad de estudiar la confección de un plano de ensanche.

Se acuerda que quede el asunto sobre la mesa.

La misma Comisión propone que se saque a concurso la confección de uniformes para la Guardia municipal.

De Hacienda

La Comisión propone que del capítulo de Imprevistos se satisfagan 400 pesetas por sus trabajos profesionales en un asunto del Municipio a los abogados señores Gutiérrez Bárcenas y Reboirac.

Se aprueba el informe.

El señor Marín recuerda que el abogado de Madrid señor Garrido ha venido realizando trabajos en asuntos del Ayuntamiento y que estima que éste está obligado a solicitar que envíe su nota de honorarios.

El señor Calvo dice que el señor Garrido es representante en Madrid del Ayuntamiento, que ha realizado trabajos y no ha cobrado honorarios por ninguno; pero que sabe que tiene libertad para reclamarlos, aparte del agradecimiento sin límites de la Corporación.

La misma Comisión propone que se conceda a don Jacinto García, como mejor paster, la confección de siete pares de botas, al precio de 12'50 pesetas par con destino a los empleados del Matadero.

El aumento a los empleados

La Comisión de Hacienda propone que las 15.000 pesetas consignadas para mejoras de sueldos a los empleados en el ejercicio económico de 1922-23 y otras tantas en el de 1923-24 se distribuyan en la forma equitativa de un tanto por ciento, igual que la Asociación de Empleados solicita.

Los señores Pérez Rueda, Santos y Marín emiten su parecer, y los señores Garrigosa y Cerdá formulan voto particular, en el sentido de que el reparto de las consignaciones se haga con arreglo a los méritos de cada empleado, y además aumentando la proporcionalidad para los sueldos inferiores.

El señor Cerdá defiende el voto particular, haciendo manifestaciones análogas a las que expuso en sesión anterior, en que se trató del asunto, y dice que él ya propuso antes de crearse la Asociación de Empleados aumento de sueldos.

El señor Marín dice que todos los concejales han demostrado interés por la mejora de los empleados.

Añade, contestando a preguntas del señor Cerdá, que si es cierto que hace años se hicieron proporcionalidades distintas a petición de los empleados, fué porque entonces había que buscar la equidad, por lo exiguo de los sueldos, pero que ahora las circunstancias han cambiado y ya los sueldos ni los aumentos pueden ser iguales cuando los trabajos son de distinta especie, y unos requieren condiciones e inteligencia e ilustración que no hacen falta para otros, y otros hacen preciso un título académico. Además la vida y necesidades de unos y otros son diversas, porque sus actividades se desenvuelven en distintos ambientes, de tal suerte que la igualdad y la justicia exige que se tengan en cuenta esos elementos de juicio.

El señor Marrodán, a nombre del señor Garrigosa, defiende el voto, mostrándose conforme con el señor Cerdá.

Alude al acuerdo de la Junta municipal de que el reparto había de hacerse después de un detenido estudio; que entonces todos estuvieron conformes con el acuerdo, y, por tanto, no sabe qué razón hay para discrepar ahora.

Dice que si tuviera la seguridad de que la solicitud de los empleados respondía a criterio de todos tomado en junta general, votaría en favor de lo pedido; pero en tanto no la tenga no votará, y pide que se deje el asunto sobre la mesa.

El señor Iglesias dice que hay una instancia, y no es el Ayuntamiento el que tiene que saber si la Junta de empleados se abra o no atribuciones. La instancia es firme y, por tanto, si se quiere atender a lo que piden no hace falta esperar más.

El señor Marín manifiesta que si la instancia está firmada por el presidente y secretario de la Asociación de Empleados, no puede negarse que la petición la formula la Asociación legítimamente representada.

El señor Marrodán cree, por impresiones que ha cambiado con empleados, que los que firman la instancia no exponen el sentir de todos los empleados.

El señor Iglesias dice que, por su parte, ha consultado y sabe que la opinión general de los empleados es conforme con lo que expresa la solicitud.

se deje el asunto sobre la mesa.

El señor Marín manifiesta que si la instancia está firmada por el presidente y secretario de la Asociación de Empleados, no puede negarse que la petición la formula la Asociación legítimamente representada.

El señor Marrodán cree, por impresiones que ha cambiado con empleados, que los que firman la instancia no exponen el sentir de todos los empleados.

El señor Iglesias dice que, por su parte, ha consultado y sabe que la opinión general de los empleados es conforme con lo que expresa la solicitud.

Añade que los empleados no conformes con la instancia han tenido tiempo de acudir ante el Ayuntamiento exponiendo sus discrepancias.

El señor Calvo expone que la actual solicitud se deriva de otra presentada hace dos años por la Asociación de Empleados, pidiendo un aumento del 12 por 100 en sueldos y jornales; que no se concedió más que el 8 por 100, a reserva de cuando el Ayuntamiento estuviera en condiciones de conceder el 4 por 100 restante.

Agrega que los empleados acudieron al gobernador civil y éste intervino y citó a una reunión a exaltados y concejales, y que en esa reunión se convino que se aumentara el 4 por 100 restante al año siguiente.

Dice también que antes de confeccionarse el presupuesto le visitó una representación de todos los empleados de los servicios municipales y formularon verbalmente la solicitud escrita que se discute ahora, y que en visita que hizo él después al Gobierno civil se le mostró una carta en la que figuraban varios nombres, y de la que resulta haberse contraído el compromiso moral de acceder a lo que la Asociación de Empleados pide.

Entiende que debe, pues, concederse la mejora en la forma demandada.

El señor Barbi dice que puede asegurar que el común sentir de los empleados es que se acceda a lo solicitado en la forma que se demanda.

Se prolonga el debate, interviniendo el señor Fourvel, quien recuerda que en la Junta municipal se habló de elevar el sueldo al fontanero municipal de la consignación de 30.000 ptas. para aumentos, y alude al señor Pando, y éste dice que, en efecto, alabó al empleado de que se habla; pero que si la instancia tiene fecha posterior «ese escha abajo lo otro».

El señor Santos manifiesta que la instancia es lo que hay que discutir ahora, pues los aumentos por méritos serán objeto de debates posteriores.

Hacen nuevamente uso de la palabra los señores Marrodán, Cerdá (éste para decir que en el Gobierno civil no se comprometió a nada moralmente), Calvo, para manifestar que él ha dado a persona autorizada que existe el compromiso moral de completar el 12 por 100 de aumento, y Turrientes, que dice que en la reunión del Gobierno civil se le pidió que no se pusiera a que en un presupuesto extraordinario se consignaran 15.000 pesetas para completar el aumento del 8 por 100 hasta el 12, y que a eso se comprometió; pero que como no hubo tal presupuesto extraordinario no pudo cumplir el compromiso.

Añade el señor Turrientes que las 15.000 pesetas correspondientes al presupuesto anterior deben distribuirse con arreglo al 4 por 100 del sueldo de cada empleado; pero que las 15.000 del presupuesto actual pueden repartirse de otra manera, y que eso mismo dijo en la reunión de la Junta municipal.

El señor Fourvel pregunta si el Ayuntamiento puede revocar acuerdos de la Junta Municipal.

Con la venia de la Presidencia le contesta el secretario señor Sabrás que en este caso el Ayuntamiento tiene libertad para repartir la consignación votada por la Junta Municipal en la forma que lo estime mediante acuerdo.

Los señores Moreno y Pérez Rueda dicen que la Comisión de Hacienda ha creído que debía repartirse la cantidad consignada en la forma que piden los empleados y que en tal sentido ha informado.

La Presidencia a las ocho de la noche, pone a votación el voto particular.

Votan a favor del voto los señores Martínez Corcuera, Marrodán,

Martínez (don Alejo), Turrientes, y Cerdá y en contra los señores Santos, Pando, Marín, Bergasa, Anllanos, Moreno, Iglesias, Pérez Rueda y Presidente, desechando el voto y aprobándose el informe de la Comisión de Hacienda, por 12 sufragios contra 7.

Los señores Marrodán, Fourvel y Cerdá y Martínez (don Alejo), explican su voto haciendo análogas manifestaciones a las expuestas en el curso del debate.

Distribución de fondos

Se aprueba la que presenta la Contaduría para el mes corriente, por la suma de 274.832'92 pesetas siendo 94.845'84 de pago inmediato y 176.697'68 de pago diferido.

La instancia de los vendedores ambulantes

La Comisión de Arbitrios previo informe de carácter legal emitido por el señor contador, dictamina sobre la instancia presentada por los vendedores ambulantes solicitando la rebaja a 1'25 pesetas de las 2'50 que figuran en las tarifas para la venta ambulante de carnes, pescados y embutidos, en el sentido de que no puede accederse a lo solicitado toda vez que la reclamación se ha hecho después de aprobados los presupuestos y las tarifas y no hay medio legal que lo consienta.

El señor Iglesias solicita que se vea de hallar una fórmula para rebajar algo las tarifas.

El señor Anta propone que se de un voto de confianza a la Presidencia para que busque la fórmula.

El señor Barbi se interesa también en que se vea como puede favorecerse a las vendedoras.

El señor Calvo dice que si el Ayuntamiento le encarga de arreglar el asunto, procurará hacerlo, pero que hubiese visto con mayor gusto que la fórmula fuera buscada por la Comisión.

El señor Iglesias dice que puede hallarse fórmula cuando se busca.

El señor Fourvel dice que hubiera deseado hacer algo por las vendedoras, pero que no encontrando fórmula encargó la Comisión al señor Contador que informara.

El señor Santos no tiene inconveniente en que el alcalde vea de resolver la cuestión.

El señor Martínez (don Alejo), dice que hallar fórmula para este caso puede ser un mal precedente.

Se conviene en otorgar un voto de confianza al alcalde para que estudie si es posible aplicar una fórmula.

Lista de jornales

Se aprueba la de los devengados en la semana última por la brigada municipal, cuya suma asciende a 812 pesetas.

Instancia

El director del Servicio de Desinfección, solicita se provea de chaquetas y pantalones impermeables a los empleados del ramo.

Pasa la instancia a la Comisión correspondiente.

Consejal de semana

Se designa para la próxima al señor Martínez Subero.

Toma de posesión

Participa la del cargo de presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja de Logroño, don Ramón Castroviejo.

Enterados y gracias.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Calvo da cuenta de haber recibido la visita del presidente y secretario del «Centro Riojano» de San Sebastián, los cuales le manifiestan que para crear ciertos servicios en beneficio de los paisanos que acuden a la Bella Easo, nos que acudan a la Bella Easo, recaban el auxilio del Ayuntamiento y al propio tiempo le ayudan.

Se conviene en que la instancia pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Marín solicita que se licite al presidente del Consejo de Ministros por el acuerdo del Gobierno de repatriar de África 20.000 hombres.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Cillero, por sentirse enfermo, abandonó la sesión a poco de empezar.

SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado ecematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma. Precio, 6 pesetas farmacia y droguerías.

Avisos y Noticias

El mercado de granos que se verificó ayer en la Plaza de San Bernabé estuvo poco animado. Se vendieron alubias del riñón a 35'50 pesetas fanega; caparros a 32 y 34, y cebada a 12'25. En el de cerda se puso a la venta mucho ganado, pero no se dio salida a todo él a causa de ser los precios algo elevados, y de 290 lotones no se colocaron más que 180.

No toméis muchos reconstituyentes que estropearán vuestro estómago!
CON UNO BUENO BASTA
Tomad Fosfo-Vanadol
Que puede ser digerido por niño

L. RUE MOSSO
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL,
VARA DE REY, 8.

SANIX Purgante delicioso para niños

DIABOLOS GOMÁ Y MADERA
PALAS PARA LA PELOTA
BALONES DE FOOT-BALL
COCHES PARA NIÑOS
CASA AMALRIC
CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

SE VENDEN unos hermosos locales situados en la calle Duquesa de la Victoria, como también las casas anexas a los mismos, todo junto o por separado. Razón, General Espartero, 6, entresuelos.

CONSERVEROS
Fabrico latas rectangulares y ovaladas para espárragos a precios económicos.
FABRICA MECANICA DE BOTES
Zurbano, 12, Logroño

No se ha dado ningún caso de haber sido de gripe, quien haya tomado previamente el Jarabe Orbe

PIANO
Buena marca, se vende en buen uso y se cedería en muy buenas condiciones. Razón Mayor, 98, segundo, don Gregorio Fernández.

En oposiciones recientemente verificadas en Madrid a plazas de contadores y jefes de Cuentas de Gobiernos civiles, ha logrado ingresar en el Cuerpo el secretario del Valle de Mena (Burgos) nuestro amigo don Paulino Manrique, que desempeñó en nuestra provincia las Secretarías de Villanueva y Ortigosa de Cameros, y en la de Burgos la de Castrogeriz. Le enviamos nuestra felicitación.

ESPIÑO ARTIFICIAL
Casa Castellanos

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

Desecs de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la **Pasta dentífrica "HIGEA"**
Tubo con estuche y llave, 1'50 pts.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
Medicina y Cirugía general
MATRIZ - PARTOS
Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN. NUM. 10

DOCTOR MELON
Medicina y Cirugía general
PIEL Y SIFILIS
De 12 a 1 y 3 a 5. Vara de Rey, 12

LA SEÑORA VIUDA DE PORTUGAL E HIJO han trasladado sus talleres de confección y venta de postizos, pelucas, etc., y servicio CALLISTA a la D.ª de la Constitución, 17, 1.º (Portillos), casa del Doctor Sr. Lanza.

En Estella ha sido detenido por la Guardia civil Ildefonso Sanz Cemborain, prófugo del reemplazo de 1912, que se hallaba reclamado por el coronel del regimiento de Bailén, a cuya disposición será traído uno de estos días a Logroño.

Para postres finos, Almendra molida y Coco rallado
LUCIANO FALCON
SAGASTA, 29
Precios especiales para confiteros.

AGUAS DE CUCHO sulfurosas, cálcicas, sulfúricas, muy radioactivas, las mejores para combatir todas las enfermedades de la PIEL, SANGRE Y HUESOS. Pedir en farmacias y droguerías. Al por mayor, al señor administrador de Baños de Cucho.

PELUQUEROS Y BARBEROS
Si queréis servir bien a vuestra clientela, vaciar vuestras navajas y herramientas con el nuevo vaciador de la calle del Ocho de Junio, número 18 frente al Banco España). Se vacía toda clase de herramientas cortante, dejándola como nueva, por oxidada que esté.
También se reciben encargos en la calle Mayor, 135, hojalatería.

4.000 kilos de CARNE de MEMBRILLO y CARNE de FRUTAS de todas clases ha puesto a la venta la fábrica de dulces «CANTABRIA» (frente al cuartel de la Guardia civil).—Venta al público 2'25 kilo. Por partidas, precios especiales. Caramelos y Grajeas a precios increíbles.

MEDICO-DENTISTA
AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

CASA. Se vende una en sitio céntrico de la población. Razón en LA RIOJA.

Como presuntos autores del hurto de una res lanar a Policarpo Martínez, de Tirgo, la Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo a los gitanos Emeterio Jiménez Jiménez, Paulino Jiménez Dural Antonio Jiménez Jiménez, Jenara Gracia Jiménez, Romana Jiménez Muñoz, Florencia Jiménez Jiménez, Antonia Jiménez Gracia, Juan Jiménez Escudero y Andrés Jiménez García, de 70, 66, 28, 27, 25, 21, 20, 14 y 12 años, de edad, respectivamente.

Habas de Mansilla
Cucos blancos de Torrecilla. Cosa rica. **CASA PLAZUELO.**

LAS SENORAS
de buen gusto deben visitar antes de hacer sus compras el **COMERCIO DE LAS TRES BBB**

BORDADORA.— Se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Razón, en LA RIOJA.

NOVILLA. Se vende una de dos años, de pura raza, para parir en este mes. Tratar con su dueño, don Canuto Ruiz, en Castañares de las Cuevas.

JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

GRANDES EXISTENCIAS
de Estaca inyectable y Estaguilla en las variedades Rupestris Lot y Riparia 3.809. — Precio por correspondencia.
Barragán Hermanos, en Tricio.

El mejor postre **MERMELADAS TREYIJANO.**

Hoy, a las seis de la tarde se reunirá, presidida por el señor gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad, para tratar de asuntos de trámite y del abastecimiento de aguas a San Millán de Yécora.

Todas las misas que mañana día 15 se celebren en la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de doña Carmen Lomada de Copperi (q. e. p. d.)
La familia agradecerá la asistencia.

«LA PROTECTORA»

Cooperativa de Funcionarios
Debiendo tener lugar el día 15 del actual, a las once, en el aula número 5 del Instituto, Junta general, con arreglo al artículo 14 del reglamento, para dar cuenta a los señores asociados del balance del primer trimestre del año corriente, la Junta directiva encarece a todos los socios su asistencia, les recuerda la sanción que impone el artículo 12 de los Estatutos a los no asistentes y les advierte que, de no reunirse para la citada hora la mayoría reglamentaria, la Asamblea tendrá lugar meda hora más tarde en segunda convocatoria.

CAL Y CEMENTO FORTUNATO REDON
hijo y Scor. de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

CREMAS Y CORDONES
para el calzado, en MI TIENDA. a

Enfermedades de la piel
JOSE MONTERO
MERCADO, 116

Aunque la temperatura fué un poco más baja que la del día anterior, puede decirse que éste y el de ayer fueron gemelos, pues por la mañana lució el sol y por la tarde se cubrió el cielo y se estropeó el ambiente.

El termómetro, que en la madrugada señaló una mínima de 5'6 grados, llegó en el día a 19'5 al sol y 16 a la sombra.

Hasta las seis de la tarde se había registrado un litro de agua caída por metro cuadrado, pero a las nueve de la noche llovió en abundancia, probablemente más de seis litros por igual unidad de superficie.

El barómetro subió un poco por la mañana y por la tarde bajó a 719'6 milímetros, pero, no obstante, se nota en la presión atmosférica tendencia a mejorar.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero. Razón, Román Blanco, en Lardero.

VACUNACION ANTIRRABICA
E. ORIO ELGUEA
Carmelitas, 4, 2.º

VAINICAS A MAQUINA, se hacen en el día, a 0'25 y 0'35 céntimo metro. San Blas, 2, tercero.

Por infracción de la ley de Caza fué denunciado por la Guardia civil al Juzgado municipal de Lagunilla el vecino de dicho pueblo Benito Ruiz Oliván de 33 años de edad, al que le fué recogida una escopeta.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churruga Despacho local, calle Buenos Aires

FORJADORES

El **CORTADILLO** de chapa de acero dulce relaminada y recocida, para **HERRADURAS**, fabricada por **JOSE ORMAZABAL y Compañía, de Bilbao**, que venía vendiendo don Francisco García, se suministra ahora **directamente desde Bilbao** a todo el que lo pida, por haber retirado nuestra representación a dicho señor.

En el pueblo de Ocoñ se han presentado algunos casos de fiebres tifoideas, siendo actualmente cinco los enfermos.

Con este motivo el médico de la Brigada Sanitaria don Claudio Calvo, a fin de recoger aguas y hacer análisis, salió para dicho pueblo, para investigar de dónde proviene la infección o a qué se debe la presencia de la enfermedad.

Vemas--Capuchina--Flanes
TOCINILLOS DE CIELO
Confitería
«LA MADRILENA»

DESTRUCCION RADICAL del **ARANUELO.** Una sola pulverización con **ARSENIOL**, dada en época oportuna en los Ciruelos y Manzanos, es suficiente para destruir esta plaga. Declarado de **EXCELENTE** resultados por el Servicio Agronómico Provincial. Folletos explicativos y referencias a satisfacción a quien lo solicite del Depósito general. Droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño.

POMADA JACOBINA
Curación radical de quemaduras, eczemas, grietas de los pechos, etc. Venta en la Farmacia de Villarreal.

El mejor dentífico **Elixir Higea**

I. GRANADO
Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. PIEL
Consulta de 3 a 6. Obreros, horas convenidas. 11 de Junio, 9, pral. a

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la campaña contra la langosta, que se ha de realizar en la provincia de Zaragoza, nuestro convecino el perito agrónomo don Pedro Tradier.

Antoñana
Cubiertos de plata y de metal blanco, plateados.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

PERSIANAS
Gran surtido en todas variedades. Precios económicos. Se colocan a domicilio.
FERRERIA AMELIVIA

Emiliano Quintana
Director del Hospital Militar
CONSULTA de 3 a 6 a

SANIX Jura el estreñimiento habitual

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
Callicida sin rival

LA ESPIGA DE ORO
Se elabora pan de todas clases como
PAN FRANCÉS
» VIENA
» INGLES
» CANDEAL
» INTEGRAL
EXQUISITOS PICHIS
Panadería de Arsenio Palacios
MARQUES DE VALLEJO, 5.

En la sala de guardia del Hospital provincial fué asistido ayer Tomás Pérez Serrano, de 32 años, empleado en el ramo de Limpieza Pública, de una contusión en la cara, que se produjo en el trabajo.

SE VENDE BARATO Y A TODA PRUEBA
automóvil seminuevo, torpedo, siete asientos, 4 cilindros, sin válvulas, puesta en marcha, bocina y faros eléctricos, 2 reflectores, cuenta-kilómetros, amperímetro, bomba accionada por el motor para hinchar los neumáticos, limpia parabrisas instantáneo para los días de lluvia, etc. Razón en LA RIOJA.

Liquidación de pañuelos
para caballeros, señoras y niños en hilo y algodón. Precios más baratos que en fábrica. Bonita colección.
EN «LA CASTELLANA»
Pabellón, Plaza Abastos

EN LA VIÑA DE ANTON
Plaza de Amós Salvador, se vende el rico vino clarete y tinto de Rioja Alta, a 6 ptas. cántara y 0'40 litro. Se sirven comidas y meriendas a precios económicos y se hacen de encargo.

Acifes de Hígado de Bacalao y emulsiones puros y garantizados.
Farmacia del Dr. **PERUCHA.**

JABON LIQUIDO «HIGEA»

¿Por qué el chocolate **RAMA** tiene un gusto exquisito y se va haciendo ya popular? Porque lleva buenos cacaoes. Porque lleva buena azúcar. Porque su elaboración es esmerada; y porque el dueño se conforma con poco ganar.

FABRICA Y DESPACHO
Muro de la Mata, 10. — Logroño.

El Comité de «Acción Lerdana» ha proclamado su candidato por Lérida, para las próximas elecciones a D. Manuel Florensa, ex-gobernador civil de Logroño e hijo de Lérida.

CONSULTORIO
ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Luis López Olano, Damián Carrascón Fernández.
Defunciones.— María Lozano Larrea, de Badarán, de 43 años.
Matrimonios.— Ninguno.

CONTRA LA TOS FERINA NO HAY COMO PERTOSSE

Dentífico eficaz ELIXIR HIGEA
Adherido a las cartas, ha empezado a circular en la correspondencia mercantil, una octavilla que dice textualmente:
«Junta de Defensa de Contribuyentes.
Queremos tributar lo justo.
Nadie entiende la ley de Contribución sobre utilidades. Parece redactada en chino para explctarnos.
A nadie obliga lo que nadie entiende.
Rechazamos dicha ley y a quien la defiende.»

CEMENTO PORTLAND
MARCA «FAMA»
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Transportes Generales Terrestres y Marítimos

Y MUDANZAS DE MUEBLES CON WAGONES CAPITONNES PARA PROVINCIAS Y EXTRANJERO
Transportes de toda clase de mercancías por carretera con CAMION AUTOMOVIL
CAMIONAGE DESDE ESTACION A DOMICILIO Y VICE-VERSA
GUARDA MUEBLES
Corresponsales en las Fronteras y Provincias y en los principales Puertos Españoles
JOSE GARCIA DE MEDRANO. Muro de La Mata, 2

MOSAICO

Los del Centro Riojano en San Sebastián

RIPIOS DEL DIA

¡ES DEMASIADO!

Nadie verá cosas tan fenomenales como las que, a veces, vemos en Portales.

Cuando, como ahora, el tiempo es lluvioso, aquello se pone de un modo horroroso.

No temas al frío, si es que, por la tarde, lector, los cruzaras, ¡que aquello está que arde!

De veras, de veras, yo me quedo bizco al ver lo barato que allí anda el pelliczo.

Hay gente graciosa que tratar de tú puede, sin reparo al mayor zulú.

Buscando, sin duda, amorosos lazos, hasta las caricias se hacen a trompazos,

y, en medio del cisco que se arma, el que pasa sufre mil molestias, lo que es una guasa.

Sin que la cultura le importe dos pitos, todo se hace a golpes y a fuerza de gritos.

Aunque no hay chilabas ni se forma kif, son nuestros Portales propiamente el Rif.

Palabras groseras; blasfemias atroces. ¡Qué bulla! ¡Qué frases! ¡Qué dichos! ¡Qué voces!

Tanta animalada se hace irresistible. Que haya tal frescura parece increíble.

¡Se podrá en Portales, andar a placer? ¡A ver, pero pronto, si va a poder ser!

JUSTO MEDIO

Interesante disposición para las mutualidades escolares

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó con fecha de 16 de noviembre pasado una R. O. modificando varios artículos del reglamento por el que se rigen las Mutualidades Escolares. En dicha disposición se establecían como fines obligatorios la pensión de vejez y el ahorro dotal.

En vista de las peticiones hechas por numerosas Mutualidades y por hombres de acción pedagógica para que las ya establecidas pudieran seguir funcionando como hasta entonces v. destinando sus imposiciones a los mismos fines que a su constitución habían eleido, el Ministerio de Instrucción Pública no ha podido menos de atender estas indicaciones y en la reciente R. O. de 16 de marzo se establece que a las constituidas con anterioridad al primero de enero de este año no les obligan las nuevas disposiciones, pero les reconoce el derecho de opción al anticipo de la edad total, que ahora puede ser a los 20 años.

Esto afecta, por consiguiente, a todas las Mutualidades Escolares de Rioja por ser su establecimiento anterior a dicha fecha, y les aclara las dudas que la R. O. de noviembre les ofrecía con la proyectada modificación que no se ha llevado a cabo.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria. INTERES 5 y 1/2 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, cuarto.

EN VALLADOLID

Un león acomete a un domador a quien libra de la muerte una leona

El jueves último por la noche, hacía su presentación en el Salón Pradera, Miss Roxana con sus tres leonas y un león, auxiliada por el domador llamado Wilthon.

En el anuncio se decía que entre aquellas fieras figuraba el león «Nerón», que en Filadelfia, trabajando con su anterior domador, Mr. Bruch, hirió a éste tan gravemente que murió a los pocos días. Miss Roxana ofrecía ejecutar varias danzas en el interior de la jaula, a presencia de los leones.

En la sección vermouith, llegado el momento de la presentación de las fieras, Miss Roxana entró en la jaula con una leona y realizó diferentes trabajos. Fuera ya de la jaula la domadora, pasaron a ella el león y las tres leonas y entró el domador Wilthon.

Comenzó el ejercicio haciendo saltar a los leones por una valla, formada por una escalera de mano.

Estando en este ejercicio dos de las leonas se pusieron a luchar en un extremo de la jaula, y Wilthon, distraído por la lucha, perdió la cara al león.

Entonces el animal se abalanzó sobre el domador, derribándolo.

Wilthon procuró hurtar la cabeza y el cuello a la acometida del león; pero no pudo evitar que la desdentada boca de «Nerón» — pues el león es ya viejo y solo tiene algunos raigones — le produjera una herida en la cara, cerca de una oreja.

Continuaron los zarpazos sobre diferentes partes del cuerpo del domador, y entonces se abalanzaron también sobre el dos de las leonas.

Intervino eficazmente en favor de Wilthon la otra leona, llamada «Sara» que, a mordiscos con el león, evitó que éste diera fin del domador.

El pánico en el público fué indescriptible, así como la emoción entre los artistas y dependientes de la Empresa que se hallaban en el escenario.

Acudieron rápidamente Miss Roxana y el criado de los domadores, haciendo algunos disparos para contener a las leonas.

La leona «Sara» seguía tenazmente hostilizando al león, y hubo un momento, que fué aprovechado por el avisador del teatro, para coger una barra de hierro e introducirse en la boca al león.

Entonces éste retrocedió a un ángulo de la jaula y el mismo avisador apresó allí con la barra al león durante unos momentos, que fueron los suficientes para que Wilthon se levantara y resguardándose contra posibles acometidas, con una banqueta, saliese de la jaula.

Al salir, cubierto de sangre por las numerosas heridas y rasguños recibidos, saludó al público y fué abrazado por su esposa, produciéndose una escena realmente conmovedora.

Luego, las fieras fueron introducidas en sus respectivas jaulas, mientras el domador, en un coche, era llevado a la Casa de Socorro, donde le curaron de varias contusiones, erosiones y heridas contusas en la espalda, pecho, brazos y manos, que no revisten gravedad por la fuerte complexión del herido, que se llama Romans Wovael, pues el nombre de Wilthon, con que se presenta, es el de su antecesor.

Se atribuye la causa de lo ocurrido a que este domador hacía unos cinco años que no entraba en la jaula con este león, desconociendo completamente; no así a las leonas, que han sido domadas por él.

También se cree que influyera en el suceso la escasa alimentación que ese día había recibido el león, tres kilos de carne, por suponerle muy alimentado, pues durante los viajes se aumentaba la ración en previsión de la contingencia de un retraso.

CRÓNICA CALAHORRANA

13 de abril.

Coincidencia.— Anoche, mientras yo escribía en la soledad de mi casa, ocurrió de pesetas que cuesta a la ciudad el arreglo del suelo, sin que pueda verse ni en mediano estado, por algo telepatía, o nuestro alcalde debió coincidir con mi pensamiento y ¡vaya! que hoy los picos municipales sonaban de prisa y fuerte, desampedrando los trozos hundidos en el piso de nuestra mejor vía, para proceder a su arreglo.

Aluya. * * * Me siento capaz de aplaudir, una vez comenzada la faena de bombo, y allá va una nota de simpatía y justicia. Hace meses que las cuentas, sesión tras sesión, además de muchas, encimada de ser aprobadas, iban formando número capaz de asustar a la pérdida Al. bión.

Don Crescencio—primera autoridad—fué tomándolas una a una, después en grupos, ordenando libramientos, pagando con cierto tino, haciendo una gran merma de ingleses, hasta el punto de ya ver el fin de las deudas para plazo corto, el trimestre actual.

¡Vaya con Dios! * * * Día de mercado el de hoy, y día con un amanecer primaveral. Suave la temperatura, aire caliente, sol, no causaba sensación de extrañeza nuestra plaza de Quintiliano, rebotante de público.

Eso sí: fijándose un poquitín, la oferta excedía en mucho a la demanda y, a pesar de ello, a las doce, se mantenían altos los precios, la mercadería abundaba, nadie hacía transacción proporcional, prefiriendo a la baja el almacenaje en casita.

Sólo una mercancía se vendía bien, sólo un artículo de mucho consumo, los huevos.

Y cuidado que llevan tiempo bejando! * * * ¡Cosas de aquí!

En ella... y la llamo así porque vivo en ella—no sé por qué privilegio, es el parador gratuito de todos los carromatos, carros y carritos que llegan a la ciudad, para la exportación de hortalizas.

Esta mañana estaba de olé, completamente obstruida de vehiculos, caballerías y perros, una delicia.

Esta servidumbre, como tal debía ser a vecinal, vamos por tocaduras, distribuyendo la molestia con equidad; y ya que ello no puede ser, por razones que presupongo me darían, fundadas en beneficios generales, hacer entender a los de los carritos que los pongan en fila, como ahora, pero con sus huecos de uno a otro para que los caballeros de a mi no podamos pasar por donde nos acomode. Y no que, tomada la acera, hay que recorrer forzosamente toda la extensión carril sin perder una sola unidad.

Ah! Se me olvidaba que también hay que ir ermidado a la parod, pues el desenido se toca un carrito mudado discurrirse el cen de tarde, guardando de los bienes del amo v... ¡varres! molestia y susto.

Con perdón de Iribarren, mi querido amigo y acaparador de todos los chistes riojanos, voy a permitirme acoplar un cuantecito a estos renglones, como remate del trágica secular de los carritos serranos.

Una, muy patrona de estudiantes, bonísima mujer, aunque descuidada de suyo en la limpieza, cuando cerca del fogón trabajaba, tenía la debilidad de servir entre el condumio invariablemente, uno o varios pelos de su poco alisada cabellera.

Un día, al partir la tortilla de reglamento en la casa, hubieron de salir los trozos ensartados por el bramante natural.

Baturro el grupo estudiantil, rezongó en interjecciones bruscas; pero uno más paciente y guasón, llamó a la dueña y dijo: mire, señora, aceptamos la condena de su pelamberra, pero no guisada a su carricho sino como condimento de nuestro gusto.

Sírvanos los pelos que quiera, aun que en plato aparte, que el tomárselos o no ya será cuestión de albedrío.

Pase, pues, lo de los carros; pero ordenen la fila y dejen al vecino que los siga en derecho o haciendo epiteloides.

TAQUIGRAFIA EN 90 DIAS
Mecanografía, mecanografía, mecanografía
VICTOR Y EL VALLE, 11. PRIL

PERSIANAS FINAS Y DE TABILLA
Se colocan a domicilio
Casa Anguiano Hermanos

Una víctima de la aviación
El capitán aviador don Augusto Pérez Peñamaría, muerto en el accidente de aviación ocurrido días pasados en Tetuán, del que ayer decíamos que había sido autorizada la traslación de su cadáver a Ezcaray, tenía en dicha villa riojana a sus padres que desde hace mucho tiempo residen en ella, por ser oriunda de la misma la madre del malogrado aviador.

Era hijo del teniente coronel de Infantería, retirado, don Jesús Pérez, profesor que fué varios años de la Academia de Toledo, y dos hermanos suyos sirven en el Ejército: uno, don Luis, comandante de Estado Mayor, que presta servicio en Xauen, y otro, don Jesús, capitán del regimiento de San Fernando, con destino en Melilla.

Antes de marchar a Tetuán estuvo en la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos, de donde, al ser destinado recientemente a Africa, vino a Ezcaray para despedirse de sus padres.

Era un entusiasta de su carrera, de la que hablaba con el mayor entusiasmo.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Natalicio

Con felicidad dió a luz una niña la señora del teniente coronel de la Caja de Reclutamiento don Roberto Zaragoza.

Felicitemos a los papas de la recién nacida con el doble motivo de hallarse en estado muy satisfactorio la parturiente.

Viajeros

Llegó de Haro el oficial de Correos don Atanasio Villanueva, recientemente nombrado inspector provincial de dicho Cuerpo.

Regresó a Madrid el farmacéutico primero militar don Emilio Santos Ascarza.

Enfermos

Va reponiéndose de la indisposición que le produjo un enfriamiento, nuestro querido compañero «Montemar», que ya ha abandonado el lecho por unas horas.

Por haberse recibido noticias de que se hallaba gravemente enfermo en Vitoria el maestro don Hermenegildo Ochoa, salieron ayer para aquella ciudad su hijo el librero don Isidoro y su pariente el médico señor Yanguela.

Deseamos la mejoría del paciente.

Bastante mejorado de la enfermedad que le acometió el mes pasado, acude a su oficina, aunque con algún trabajo, el secretario del Juzgado municipal don Santiago Martínez Láinez.

EL DUENDE

Notas Militares

A los del cupo de instrucción.— Los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1922 y sorteados en esta capital deben presentarse en la Caja de Recluta, calle del general Zurbarán, 5, con objeto de comunicarse el destino.

Cuerpo de Intendencia Militar.— Han sido aprobados con plaza y con los números 21 y 27 de la escala, los sargentos del regimiento de Infantería Cantabria don Eulalio Ramírez Sáez y don Julio Aristizábal Gainza.

Pensión.— A los vecinos de Alcanadre don José María Torres y doña Juliana Rodríguez les ha sido concedida, con carácter provisional, la pensión anual de pesetas 328'50, que será satisfecha por esta Delegación de Hacienda y a partir del día primero de agosto último, como padres del soldado desaparecido del regimiento de Infantería Ceriñola, Antonio Torres Rodríguez.

Cuotas.— Se le concede y remite por conducto de la Zona de esta capital la cuota de dos mil pesetas a la vecina de la misma doña Petra Lacarra Gudel, viuda del alférez de Infantería don Vicente Ortega Herrán.

Ayer recibimos la visita del presidente y tesorero del Centro Riojano de San Sebastián, don Julián Baltanás y don Fidel Martínez.

Ya conocen los lectores de LA RIOJA la misión que se ha impuesto aquel Centro y el encargo que se han propuesto cumplir estos simpáticos paisanos nuestros, que recorren el país nativo para fomentar cariños y relaciones. Han abierto su Casa Círculo para, a la vez que se reúnen los conterráneos que residen en la bella capital guipuzcoana, disfrutando en fraternal camaradería del solaz y recreo que es más ameno cuanto más se quieren los que la comparten, recibir a todos los riojanos que deseen llevarles con su compañía, siempre grata, impresiones de la tierra querida.

Y no es sólo ese su propósito, sino que tienen una más plausible aspiración, que merece la vean convertida en realidad: la de servir a modo de lazo de unión en las relaciones entre los riojanos y los guipuzcoanos, «para todo incondicionalmente», esta es su frase. Es decir que todos los conaturales pueden dirigirse al Centro Riojano de San Sebastián en la seguridad de que recibirán satisfacción a sus deseos en cuanto esté al alcance de los de allí, y en todo caso explicación cumplida.

En el orden comercial es muy interesante la finalidad que persigue el Centro Riojano de San Sebastián, pues en él ha instalado una oficina de Información Comercial en la que nuestros comerciantes e Industriales han de hallar cuantos datos y servicios precisen, veraces y francos, como cumple a buenos riojanos.

A cambio de todo esto sólo quieren nuestros paisanos residentes en la capital de Guipúzcoa que se despierta interés en la Rioja para poder realizar sus proyectos con la amplitud que ellos quieren llevarlos a cabo. Y como esto conviene mucho a nuestros productores y comerciantes, es de suponer que no seamos nosotros los que malogremos tan desinteresados como favorables planes.

Los «misioneros» que recorren nuestra provincia esparciendo las buenas intenciones que dejamos expuestas, vienen de Haro, Santo Domingo y Najera, de donde traen las impresiones mejores, porque en todas partes les recibieron amablemente y ofrecieron secundarles. Nuestros corresponsales lo han dicho ya.

No había de ser menos la capital; es decir, más que todos está llamada a procurar la prosperidad del Centro Riojano de San Sebastián y la realización de sus sanas ideas.

Sabemos que en la visita que hicieron los señores Baltanás y Martínez a la Alcaldía, hallaron muy propicio al señor Calvo, quien alabó la disposición de los riojanos de San Sebastián, particularmente en lo que se refiere a sus benéficos proyectos, ofreciéndoles dar cuenta de la visita al Ayuntamiento, como lo hizo por la tarde; habiendo hallado sus indicaciones la mejor acogida por parte de los concejales.

También visitaron aquellos señores la Cámara de Comercio, donde les recibieron su presidente accidental Sr. M. Zaporta y el secretario señor Loma, quienes les ofrecieron repagar sus planes entre el comercio e industria locales, excitando a que se les ayude para que funcionen y adquieran el desarrollo que pueda alcanzar el Círculo que representan y sobre todo, su sección de Información Comercial: todo eso además de procurar que el pleno de la Cámara contribuya a su sostenimiento en la cuantía posible, dentro de sus limitados recursos.

Y con decir que en cuantas entidades, fábricas y comercios visitan nuestros entusiastas paisanos hallan recibimiento satisfactorio, creemos que hay fundamento para suponer que puede considerarse cosa hecha la idea que tuvieron al pensar el mejor modo de honrar a la región amada.

Para cosa tan laudable cuenten siempre con nuestro concurso.

ECOS DE HARO De la guerra DE BARCELONA

13 de abril
Ayuntamiento.— La sesión de hoy la preside el alcalde, don Arsenio Barceñano, y asisten los concejales señores Fernández Ollero, Trias, Díaz, Virumbrales y Gómez.
 Leída, se aprueba el acta de la anterior sesión.
 Se acuerda, como de costumbre, la distribución en cinco secciones para la elección de vocales para la Junta municipal.
 Los vecinos Antonio Martínez, Luis Martínez, Martín Fernández y Bernabé Valenzuela solicitan su inclusión en las listas de Beneficencia. — Pasan sus instancias a la Comisión correspondiente.
 Se aprueban las siguientes solicitudes de permisos de obras:
 De don Patricio Sáez para revocar la fecha de su casa número 18 de la calle de San Bartolomé.
 De don Santos Ormaechea para construir un tejamanillo en terreno de su propiedad en la calle de San Bernardo, esquina a la Costanilla.
 Y de los señores Hijos de Casto López para rasgar una puerta de entrada en sus almacenes de la calle de Miguel Villanueva, número 14.
 Se aprueba la lista de jornales del mes de marzo, importante 2.127'70 ptas.
 El maestro participa al Ayuntamiento por haber dejado demarcadas en el Prado Fuente del Moro las parcelas número 203 al 212, ambas inclusive, en cumplimiento del acuerdo municipal por el que se le ordenó este servicio. — Se acuerda adjudicarlas a los vecinos que las tienen solicitadas.
 Firmada por varios dueños de vacas de leche, vecinos de la localidad, se presenta una instancia solicitando del Ayuntamiento, en virtud de los artículos de las Ordenanzas municipales que se invocan, que por la Corporación municipal se acuerde que los forasteros que farramente expendan leche en la población satisfagan, además de los derechos públicos y de pesas y medidas, previa licencia de la Alcaldía, pudiendo señalarse un local donde verificar las ventas.
 El señor presidente dice que los vendedores forasteros vienen ejerciendo su industria como siempre lo han hecho.
 El señor Díaz manifiesta estar conforme con la instancia.
 Intervienen otros señores concejales, acordándose que, por la importancia del asunto, para resolverlo del modo más conveniente estudie la petición y proponga lo que proceda la Comisión de Consumos.
 Se da lectura a un relación de las pasarelas asfaltadas que precisa hacer en varias calles para el mejor tránsito de los peatones. Importan estas obras 2.982 pesetas. — Queda sobre la mesa para la sesión próxima.
 El presidente dice que en la primera sesión ordinaria se ocupará el Ayuntamiento de la cuestión de aguas para poner en tramitación este asunto.
 (Del final de la sesión daremos cuenta mañana.)
De fútbol.— El próximo domingo jugará en Logroño con el España F. C. de la capital —ya lo dice hoy LA RIOJA en su sección correspondiente— el Haro Sport Club, que se alineará en la forma siguiente:

Irazu
 Santiago—Terrazas
 X—Castillo—Alúitz
 X—Cervera—Arru—Ibeas—Barruso.
 Como puede observarse, entre los jugadores del equipo local no tomarán parte en este encuentro elementos tan valiosos como Herrarte, Herrera y Gómez, y esa eliminación es debida a hallarse éstos todavía resesitados físicamente, efecto de sus últimas actuaciones, y muy especialmente desde el partido jugado el domingo anterior en Pamplona.
Mesas electorales.— La Junta electoral del Censo, reunida ayer, designó para la constitución de las Mesas las siguientes y suplentes siguientes:
 Distrito 1.º—Teatro—1.ª Sección Adjuntos, don Florencio Palacios Martín y don Laureano Pascual Ajuria. Suplentes, don Mariano Román Bustillo y don Victoriano Prieto Vicario.
 2.ª Sección—Teatro Adjuntos, don José Peña Siarselo y don Baldomero Pérez Palmero. Suplentes, don Félix Pérez Nancloares y don Desiderio Pérez Díaz.
 Distrito—Sección única—Comunidad de Labradores Adjuntos, don Hermógenes Pascual Hidalgo y don Isaac Pozo Abadía. Suplentes, don Francisco Páez García y don Cecilio Prieto Vicario.
 Tercer distrito—Sección única—Escuela de niños. Adjuntos, don Niceto Santos García y don Ángel Uriarte Herrero. Suplentes, don Santiago Urquiza San Cristóbal y don Félix Urrecho Díaz.
 Junta de la Casa de Caridad.— Este patronato de la Casa de Caridad, para tratar asuntos de alguna importancia, relacionados con el benéfico establecido número—L. Gea

Madrid, 13.—Varias horas

EL ALTO COMISARIO EN TETUAN
TETUAN.— En tren especial ha llegado, procedente de Ceuta, el Alto Comisario, al que esperaban altos funcionarios de la Comisaría y muchos jefes y oficiales.
 En la estación se hallaban también representaciones de las tres zonas.

El gran visir, en nombre del jefe, dio la bienvenida al señor Silvela, que desde la estación se trasladó directamente a la Alta Comisaría, hablando con sus acompañantes de asuntos referentes a su viaje.

EN BREVE SE VA A REALIZAR UNA PEQUEÑA OPERACION

MADRID.— Personas bien informadas de las conversaciones celebradas por el Alto Comisario con el Gobierno, aseguraban que las instrucciones que ha recibido el señor Silvela, le autorizan para la realización de una pequeña operación militar, que se llevará a efecto en territorio de Melilla en fecha próxima.

Dicha operación se encaminará a enderezar la línea que mantienen las tropas, haciendo desaparecer el saliente que forma en la actualidad la posición de Tizzizza, la cual da lugar a que se haga penoso su aprovechamiento, pues por hallarse demasiado avanzada respecto de las demás, expone a las tropas a ser atacadas por los flancos.

Al mismo tiempo se sabe que el general Castro Girona realiza una misión política con cabillas importantes, confiándose en que tenga éxito muy lisonjero.
 Cuando a primeros del mes próximo el señor Silvela vuelva a Madrid habrán quedado resueltos esos importantes particulares.

CONSEJOS DE GUERRA

MELILLA.— Se celebró el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comandante de Infantería don Ramón García, por malversación de fondos. Presidió el general Echagüe.

Dícese que la sentencia ha sido condenatoria.

Mañana se celebrará el Consejo de guerra para juzgar al Comisario de guerra de primera clase don Víctor Rodríguez, por delito común, y pasado mañana, contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray.

El Consejo de Guerra ha condenado al comandante de Infantería señor Barraco a cuatro años de prisión.

—Ha causado gran indignación la noticia que publican algunos periódicos de Madrid, diciendo que el general Echagüe contaba con su brigada para no cumplir el arresto que le impuso el Supremo de Guerra y Marina.

COMUNICACION OFICIAL

El parte que envía a media noche el Alto Comisario desde Tetuán, dice que no ocurre novedad en ninguno de los territorios.

Herrero Riva y Comp.ª

RANQUEROS.—LOGROÑO	
SUCURAL EN CALAHORRA	
COTIZACION DEL DIA 13	
Interior 4 por 100 al contado	70'80
Amortizable 5 por 100	96'50
Tesoros, 6 meses	101'49
" 2 años	101'55
Banco Español Río de la Plata	236'00
Acciones Azucarera preferentes	92'50
" ordinarias	41'25
Banco España	576'00
Compañía Arrendataria Tabacos	000'00
Paris Cheque	44'0
Londres	30'41
Madrid	0'00
Sobre Valparaíso	36'50
Ferrocarriles del Norte	362'30
Madrid-Zaragoza-Alicante	361'25

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100, imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100.
 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Viernes, 13.—Varias horas

DEL TIROTEO DEL JUEVES

Se ha sabido que el suceso de la calle del Cristo, de la barriada de Sans, se desarrolló en la siguiente forma:
 En el balcón del Sindicato estaban varios sindicalistas.

Pasó por aquel lugar un grupo de desconocidos que hizo fuego contra los que estaban en el balcón.
 Estos respondieron a la agresión y en la lucha fué herido el joven Garrigó. Más tarde, los que promovieron la agresión, parapetados en las esquinas y portales de las casas próximas repitieron el tiroteado contra los sindicalistas que seguían en los balcones. Hubo nueva contestación por parte de éstos y entonces resultó herido el albañil Barranco y su hermana.

Poco después llegó una moto a gran velocidad; y al pasar frente al Sindicato fué tiroteada. En la moto iba el inspector Reyes, con dos agentes, que resultaron ilesos.

La Policía penetró en el Sindicato y detuvo a tres individuos, a uno de los cuales se le ocupó una pistola.

Los que iniciaron la agresión huyeron sin ser habidos. Del Hospital dicen a última hora que la joven Barranco está a punto de morir.

La Policía ha practicado esta madrugada varios registros domiciliarios y como consecuencia de ellos ha detenido a los individuos José Rafal Casarrabona, Manuel Juan (a) Patxeta y José Casas Campo, pertenecientes al Sindicato Libre.

Más tarde detuvo también al individuo Luis Sánchez Vidal, perteneciente al Sindicato Unico. A todos ellos les fueron ocupadas pistolas, con cargadores vacíos. Han ingresado en la cárcel y están incomunicados.

MITIN DE AFIRMACION SINDICALISTA

El próximo domingo se celebrará en Manresa un mitin de afirmación sindicalista y de campaña pro revisión de procesos.

Harán uso de la palabra significados sindicalistas, entre ellos Ansel Pestaña.

CAJERO QUE SE FUGA

El cajero del Sindicato profesional de cargadores del puerto de Barcelona se ha fugado en compañía de 48.000 pesetas que tenía en caja.

EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS

El conflicto planteado por los obreros ladrilleros ha tomado mal cariz.

Sabido es que hace siete semanas se declararon en huelga dichos obreros, los cuales, en su mayoría, encontraron colocación en fábricas instaladas fuera de Barcelona.

Estas fábricas enviaban los ladrillos necesarios para la construcción. Los patronos ladrilleros de Barcelona, en vista de ello y de acuerdo con la Asociación Patronal, han dispuesto que los contratistas de obras no hagan pedidos a las fábricas de ladrillos de la región.

Este acuerdo, que ha comenzado a cumplirse, complica gravemente el conflicto, pues desde la próxima semana quedarán suspendidas las obras de construcción, y, como consecuencia, en paro forzoso más de 25.000 obreros.

UN CADAVER

En la montaña de Montjuich ha sido hallado el cadáver de un hombre, al que se le encontraron en los bolsillos una cédula personal extendida a nombre de Ramón Gil, de Tarrasa, y un número de «Solidaridad Obrera».

Ignórese si se trata de un crimen o de una muerte natural.

OTRA HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de los Cementerios nuevos.

ENTIERRO DE OTRA VICTIMA

El próximo domingo se verificará el entierro del sindicalista Agustín Vilandres, víctima de uno de los últimos atentados.

La Unión de los Sindicatos Libres ha invitado a sus asociados para que asistan al acto.

LOS DEL LIBRE TIROTEAN A LOS DEL UNICO

Esta noche, a las nueve, en la calle de la Laguna, un grupo perteneciente al Sindicato Libre, disparó sobre varios sindicalistas del Unico, resultando uno de éstos, llamado Eduardo Soler, con graves heridas.

Los agresores huyeron.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, Juan Poch, presidente de la sociedad de Badalona, «Apolo», detenido como supuesto autor de la muerte de Jaime de Juan, ocurrida en aquella ciudad.

CONTRA LA LANGOSTA

En la región fronteriza de las provincias de Lérida y Huesca, han comenzado los trabajos contra la langosta.

En la campaña de extinción están empleadas tres brigadas de obreros, costeadas por la Mancomunidad.

Noticias por teléfono

Madrid, 13.—11 noche

UN ATRACO AUDAZ

MADRID.— En el Juzgado de guardia se ha recibido la denuncia por el atraco de que ha sido víctima una señora en la pasada noche.

En el domicilio de doña Elena Manzanares se presentaron dos individuos, que vestían uniforme de empleados de estación.

Dijeron a la señora que su esposo, que se había puesto en viaje, estaba detenido en la estación, y que tenía que ir a declarar.

La señora abrió la puerta a los desconocidos, y éstos, amenazándola con un revólver, la exigieron la entrega de todo el dinero que tuviera.

Del susto sufrió un desmayo, y los desconocidos la amordazaron, registrando después el cajón de una cómoda, de donde sustrajeron 370 pesetas.

El Juzgado entiende en el asunto, para esclarecer algunos puntos oscuros del suceso.

SIGUE EL CIERRE DE LOS DESPACHOS DE VINOS Y LICORES

BILBAO.— Han continuado cerrados todos los establecimientos de bebidas alcohólicas.

Los taberneros piensan redactar una manifestación explicando el motivo de la actitud en que se han colocado.

SESION DE DIA ENTERO EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES.— La sesión en la Cámara de los Comunes comenzada ayer se ha prolongado hasta el mediodía de hoy.

Se pronunciaron violentos discursos, que dieron motivo a incidentes ruidosos.

Al amanecer había muchos diputadros tendidos en los bancos, durmiendo a pierna suelta.

HORROROSO TEMPORAL EN MEXICO

MEJICO.— Se ha desencadenado una horrorosa tormenta que ha causado grandes daños.

Un vapor, que fué sorprendido por el temporal, se fué a pique, ahogándose el obispo, tres religiosos y 17 pasajeros.

CANTINA ESCOLAR

Ya dijimos en su día que la Junta general de accionistas de la Cooperativa de la Unión Tabacalera de esta capital acordó destinar parte de sus beneficios a la Cantina, contribuyendo a la simpática obra de dar de comer al niño pobre que asiste a la escuela.

La Comisión de dicha Junta entregó en la Cantina las 109'25 pesetas acordadas, recibiendo las gracias más expresivas de la presidenta de la Institución doña Juana Madroño, que desearía que hubiese muchos que imitasen la conducta de aquella Sociedad, ya que unos céntimos mensuales pueden todos otorgar y con ellos se haría una de las obras de más interés, que es la de socorrer a la infancia.

—agradeciendo la presidenta en nombre de su Junta y de los niños, este muy cariñoso recuerdo, y sabiendo que casi todos los que trabajan en la Fábrica desconocen el funcionamiento de la Cantina, por ser en días laboreables solamente, ofreció dar a los niños una comida extraordinaria mañana, domingo, 15, a fin de que todos puedan presenciarla.

Quedan, pues, invitados a dicho acto, que se celebrará a las doce y media, cuantos integran la Junta de la Cooperativa de la Unión Tabacalera, así como el resto del personal de dicha Fábrica.

El Ortopédico S. GARRIDO

establecido en Bilbao, Sendeja, 14, desde hace 15 años, recibirá consultas gratis desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en Zaragoza, hotel Arana, los días 16 y 17 de abril; Calaborra, fonda Espinosa, día 18; Logroño, hotel Comercio, día 19; y Miranda, hotel Egaña, día 20.

PIERNAS ARTIFICIALES

de celuloide automáticas de invención propia garantiza de la perfección, comodidad y muy poco peso duración toda la vida, superior a las mejores extranjeras, a ustedes presentarán como se anda.

BRAZOS ARTIFICIALES

servibles para varios trabajos.

PARALISIS

Aparatos mecánicos que sustituyen las articulaciones y movidas por elasticidad.

ESCOLIOSIS

Tratamiento mecánico, de invención, propia de gran resultado.

MAL DE POTT

Corsés de celuloide, propios para tomar baños de sol.

TUMORES

en las articulaciones, inmovilidad completa, con aparatos de celuloide poroso perfectamente adaptado sin hierros.

Eragueros y fajas ventrales de goma y tensión segura.

Nota.—Sobre modelo de yeso obtenido directamente del paciente se construirán los aparatos con toda exactitud en Bilbao, S. GARRIDO. Constructor de aparatos Ortopédicos Sendeja, núm. 14.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...	..	Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrera, 12.

DOCTOR MUGICA Rayo X. Cirugía general y matriz. Consultas diarias Delicias, 5. I.º

Juan Palacios - Abogado CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO. Compra venta de valores créditos, préstamos, etc. s. etc. Estación, 2.º Logroño

EMILIO CASAS Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. **BLENORRAGIA—SIFILIS—PIEL** RAYOS X. Calle de San Blas, 6, 1.º

MUEBLES FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señoras. Objetos para regalo.

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA. Frente al Ayuntamiento

Desde Miranda SECCION DE NAJERA

13 de abril.

NAJERA, 13.

Sesión municipal.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Punte, Zárate, Cadiñanos, Gordejuela, Tamayo, Martínez, Pérez, Ortega, Castrillón y González.

Después de algunas aclaraciones fué aprobada el acta.

En la oferta que hace el juez de Instrucción al Ayuntamiento, por si desea mostrarse parte en la causa sobre malversación de fondos municipales, se acuerda no tomar parte, después de manifestar el presidente que los gastos que ocasionaría la intervención, serían satisfechos por los que tomaran el acuerdo, y no por el Ayuntamiento.

Se da cuenta de un informe del señor inspector de Pecunia sobre higiene. En dicho escrito se pone de manifiesto el abandono que existe al dejar insepultos los animales muertos y los perjuicios que puede traer esta falta.

Señala dos focos que deben desaparecer. El uno radica en el término de Anduva, donde son echados los animales, y a donde acuden perros y demás animales carnívoros en busca del botín.

El señor inspector enumera los distintos microbios que allí se alojan y que son esparcidos a distancia.

El otro punto son las aguas sucias que salen del pozo negro que existe en la finca del convento de los SS. CC., las que discurren por arroyos descubiertos en una distancia bastante considerable, desarrollándose olores desagradables, sobre todo en esta época y el verano.

También para esto indica se haga acometer dicho pozo a la alcantarilla general.

Después de larga discusión sobre este abandono en la que intervienen la mayor parte de los concejales, se designa una comisión especial, con atribuciones para que informe al Ayuntamiento sobre estos extremos, siendo nombrados los señores Martínez, Tamayo y Pérez.

Solicitud de los panaderos anunciando la subida de 10 céntimos en cada hogaza de pan, o sea cinco céntimos en kilo.

El señor Gordejuela protesta de esta subida, pues a su entender no hay motivo para ello.

El presidente indicó que no pudo dar cuenta el lunes por no haber sesión.

Los panaderos siguen cobrando los 10 céntimos citados.

Instancia de don Leoncio Agüera, pidiendo se le expropie una era de la calle del Arenal, ya que no puede edificar, por estar designada para ensanche.

En este asunto los concejales intervienen repetidas veces y de sus manifestaciones se deduce que el plano no es oficial; que se ha variado por acuerdos del Ayuntamiento, beneficiando a unos y perjudicando a otros, y aún dentro de esa variación, al más fuerte se le deja obrar; mientras al débil no se le permite; que a unos se les tolera hacer edificios de un piso y a otros no, en la misma calle; que se han pagado expropiaciones por gran valor, mientras algunas de menos importancia están años y años sin pagar.

Al fin, cansados los concejales de tan larga discusión, se acuerda que la instancia objeto del debate pase a informe de la Comisión.

Se pasa a designar delegado que acuda con los expedientes de quintas a la Comisión mixta de Reclutamiento.

Unos propusieron al concejal señor Pérez y otros al señor Ortega.

Después de discusión, se designó al secretario del Ayuntamiento señor Unseta, acordando a la vez subvencionar con 15 pesetas a los que acudan al juicio de exenciones.

Se gratificará con 50 pesetas al sargento tallador y con 25 al otro compañero.

Pasa a informe de la Comisión de Festejos un escrito de la Cofradía de San Juan del Monte, en la que se solicita alguna subvención para contribuir a las fiestas que prepara.

También pasa a informe de la Comisión correspondiente el asunto de concurso de ganados y peones para la Policía Urbana.

Se aprobadas varias facturas y se acuerda que las Comisiones informen los sábados de once a doce.

Se socorrerá con lo de costumbre a Braulio Alonso, como enfermo.

Serafín de la Casa.

VINO DE ALCANADRE

Se vende clarete a 45 céntimos litro, y a 6'50 pesetas la equivalencia de la cántara. Herreras, 16, taberna.

DORMITORIOS RECIENTES HECHOS se venden dos. Razón Carmelitas, 17, primero.

TARTANA SEMINUEVA se dará baratísima. Para tratar con Claudio Riaño, en Sajazurra.

Reunión de secretarios.—Ayer jueves se celebró en la sala capitular de este Ayuntamiento una reunión magna de secretarios del partido.

En nombre de LA RIOJA, fuimos invitados; no pudiendo concurrir por nuestras muchas ocupaciones, pero sí podemos decir que los secretarios reunidos fueron todos los del partido de Nájera, a excepción de los de Azofra, Hormilla y Hormilleja.

Después de la reunión se nos entregó una nota con los acuerdos tomados, que son los siguientes:

1.º Que los sueldos de los secretarios pasen al Estado, satisfaciéndolos al igual que los de los maestros.

2.º Crear un Montepío.

3.º Que el Estado, reconociendo como funcionarios del mismo a los secretarios, jubile a los que lleven los años de servicios señalados por la ley.

4.º Creación de la carrera de secretarios, ingresando después de haber demostrado suficiencia para el desempeño del cargo.

5.º Nombrar por unanimidad el vocal de la Junta provincial don Aurelio Gubia, secretario de Baños de Río Toba, para que asista a la asamblea que ha de celebrarse en Madrid, el día 20 de mayo próximo.

Se tomaron otros importantes acuerdos, pero éstos quedaron a resolver cuando se reúnan los de la provincia de Logroño.

Presidió el vocal señor Gubia, teniendo a su lado al decano de los secretarios señor Merino.

El señor juez de Instrucción, con su secretario y auxiliar, pasaron a saludar a los secretarios, siendo la entrevista muy cordial.

Don Manuel Cruz Bellido se puso a disposición de los secretarios, tomando éstos el acuerdo de pagar la calefacción y salida del juzgado a prorrato entre los Ayuntamientos.

Otro de los importantes acuerdos tomados fué el de ponerse a disposición del diputado a Cortes don Alberto Villanueva en todo momento.

También tuvieron palabras de agradecimiento para el alcalde don Julio Merino, por haberles cedido el salón para la reunión.

Después se reunieron en fraternal banquete en la fonda «La Estrella», trasladándose a la Sociedad La Recreativa, a tomar café, puros y licores. Charlamos con ellos y nos expusieron las ventajas que dentro de corto plazo ha de experimentar la asociación, pues no cabe duda que la unión es fuerza. Adelante y que consigan cuanto piden sus deseos.

Mercado.—El jueves se vió más animado que otros, no habiéndose puesto a la venta trigo, pues sus teneedores, esperando tal vez el alza, lo retienen en los graneros.

En cambio, cebada hubo abundante, habiéndose vendido a 11 pesetas la fanega; avena, a 8'50; ricas, a 20 y yeros, a 18'50.

El mercado de cerda, también muy animado, rigiendo los mismos precios que en el anterior.

Petición de mano.—En Baños de río Toba fué pedida la mano de la elegante señorita Casilda Alonso, hermana de nuestro amigo el diputado provincial don Buenaventura, para el joven Ramón Garnica. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la primera quincena de junio, en familia, por el reciente luto de la novia.

El domingo será leídas las amonestaciones de nuestro amigo el acreditado tratante de ganado don Francisco Pérez, con la señorita madrileña Isabel Fernández.

Viajero.—Estos días es esperado el diputado por el distrito, Sr. Villanueva, quien más que en viaje de propaganda viene a saludar a sus amigos, puesto que habrá el grato 29. —Ego Sum

MANJARRES, 13

Teatro.—Durante los días 10, 11 y 12 ha actuado en el teatro «La Almedaña, la compañía dramática de don Ramón Fuster, en la que figura su hija Angelita.

Todos los días ha habido un llenazo como nunca se ha visto, y las funciones han sido amenizadas por el sexteto que dirige el reputado músico don Alejandro Nieto.

Como era de esperar esta corta temporada teatral ha sido muy satisfactoria para el público.

Automóvil.—Según noticias adquiridas por buen conducto, dentro de corto plazo tendremos un servicio diario de automóvil entre Logroño y Santa Coloma, pasando por Huércanos, Alcañón y ésta. No es de dudar que el referido servicio reportaría grandes ventajas para los pueblos y mayores utilidades para la empresa, por la sencilla razón, que estos por sí solos dan de 14 a 16 viajeros diarios. Aplaudimos tal idea y deseamos que sea un hecho.

Bodas próximas.—Se tiene por seguro que para fines del mes de mayo próximo serán unidas por los lazos del

matrimonio cuatro enamoradas parejas que hace tiempo están llevando pejititas al nido.

Del campo.—Debido a las frecuentes lluvias y agradable temperatura que llevamos este año, los campos presentan buen aspecto, viéndose prosperar de día en día, prometiendo una abundante cosecha.

DE QUINTAS

Juicios de Exenciones

Los fallos dictados por la Comisión mixta de Reclutamiento en los juicios de exenciones verificadas en la Diputación Provincial, son los siguientes:

PREJANO

Reemplazo de 1923.—Cruz Santos Soba y Manuel Garrido Ochoa, exceptuados como hijos de viuda pobre. Gregorio Bobadilla Ochoa, exceptuado como hijo de padre sexagenario. Nicolás Diego Murillas, alegó ser hijo de padre impedido, pero reconocido éste y considerado apto, fué aquel declarado soldado. Carmelo Ochoa Eguizábal, reconocido fué excluido totalmente. Pedro Ochoa Velilla, alega ser hijo de viuda pobre, y se acuerda reclamar certificación de defunción de un hermano que tenía el mozo.

1922.—Miguel Jiménez Losantos y José Ruiz González, exceptuados como hijos de viuda pobre y de padre sexagenario, respectivamente.

1921.—Juan Eguizábal Sota y Zoilo Ruiz Pastor, exceptuados como hijos de padres sexagenarios.

1920.—Santiago Diago Escalona y Felipe Eguizábal Ochoa, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. Hipólito Eguizábal Ruiz, declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido.

TUDELILLA

1923.—Pablo Marrodán García, Valentín Fernández López, Nemesio Bobadilla Hernández, Florentino García Marrodán y Roque Fernández Sarda, acuérdase ordenar al alcalde remita sus partidas de nacimiento para resolver los respectivos expedientes. Luis Tejada Sáenz, pasa a observación. Francisco Marrodán Bretón, reconocido, es declarado soldado. Cándido Alguacil Fernández, es excluido temporalmente por corto de talla.

1922.—Lucio Martínez Sáenz y Canuto Hernández Alonso, exceptuados como hijos de viuda pobre y de padre sexagenario, respectivamente. Juan Ortega Rodríguez, excluido temporalmente por corto de talla.

1921.—Vicente Venancio Sáenz Sáenz, excluido temporalmente por corto de talla. Primitivo Ortega López, declarado recluta en depósito como hijo de viuda pobre, con un hermano impedido. Inocente Sáenz Sáenz, ordénase al alcalde remita certificación de existencia de la esposa de un hermano del mozo.

1920.—Bernardo Rivas Aluacil, excluido temporalmente por corto de talla. Andrés López, exceptuado por mantener a su madre célibe y pobre.

ZARZOSA

1923.—Juan Orive del Pueyo, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1922.—Petronilo Sáenz Pascual, pasa a observación.

1921.—Andrés Pérez Leria, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

1920.—Adrián Rodríguez Blanco, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

ARNEDO

1923.—Marino Fernández Sáenz, Dionisio Gentico Eguizábal y Mauro Alonso Floristan, son declarados prófugos. Marcelo Domínguez Lázaro, pasa a observación. Arsenio Sáenz de Tejada Berrián y Aurelio Ruiz de la Torre Majuelo, reconocidos, son declarados soldados. Faustino Palacios Zabalco, acuérdase ordenar al alcalde remita partida de casamiento de un hermano del mozo. Nicolás Otaño Martínez Losa y Ezequiel Jiménez Martínez, reconocidos, son excluidos temporalmente. Cándido Castillo Calvo, Vicente López Herrero, Andrés de Blas Arpón y Alejandro Herrero Martínez Losa, exceptuados como hijos de viuda pobre. Sahustiano Sáenz de Tejada Oloza, oficial del Ejército en el regimiento de la Princesa, acuérdase reclamar certificación de existencia. Juan Arpón Beitia, declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido. Valentín Cerdón Hernani, ordénase al alcalde remita certificaciones de nacimiento de dos hermanas huérfanas del mozo. Julián Eguizábal Eguizábal, excluido temporalmente por corto de talla. Juan Ruiz Solana, declarado recluta en depósito, como hijo de padre sexagenario con un hermano impedido.

1922.—Serafín Salcedo Martínez Lo-

sa, Marcelino Sáenz López, Máximo Gil de Gómez Pascual, Juan Fernández Velilla Rubio, Gerardo León Rodríguez y Claudio Montiel Marzo exceptuados como hijos de viuda pobre. Paulino Garrido Garrido, Acacio Santa Eulalia Rodríguez y Blas Postigo Cillero, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. Fermín Ramírez Galdeano y Andrés Solana de Blas, excluidos temporalmente por cortos de talla. Luis Barraquán Ruiz, Tomás Eguizábal Herrero y Tomás Puerta Solana, declarados reclutas en depósito como hijos de padres impedidos.

1921.—Victor Abad Sandoval y Domingo Sáenz Pérez, excluidos temporalmente por cortos de talla. Simón Galdeano Martínez, Constantino Castillo Gil de Muro, Francisco Martínez Losa Fernández Velilla, Braulio Abad Sierra y Urbano Robles Pagonabarraga, exceptuados como hijos de viudas pobres. Dámaso Calvo Martínez Portillo y Antonio Puerta Martínez, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. Miguel Gentico Eguizábal y Mauro Fernández Hernández, reconocidos, pasan a observación.

1920.—Rufino Fernández Velilla Garrido, exceptuado por mantener a hermanos menores. Victorino Herrero Muro y Leocadio Jiménez Pascual, exceptuados como hijos de viudas pobres. Teófilo Muro Alonso y Antonio Arpón Arostegui, excluidos temporalmente por cortos de talla. Fortunato Hernández Carbonera, José María Abad Garrido y Maximiano Adán Pérez, declarados reclutas en depósito como hijos de padres impedidos. Gerardo Carrillo de Blas, exceptuado como hijo de padre sexagenario. Valeriano Hernández Sáenz, reconocido, es excluido temporalmente. Cándido Arechavaleta Quiñones y Esteban Losa Egaña, acuérdase ordenar al alcalde remita certificaciones de existencia de las esposas de los hermanos casados del mozo.

Reconocido, después de observado, Andrés Pastor, padre de Santiago Pastor, de Nájera, reemplazo de 1923, y considerado impedido para el trabajo, fué el mozo declarado recluta en depósito.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

HABITACION exterior, se cede con o sin muebles. Se admiten pupilos económicos. Marqués de Vallejo, 19, primero.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes Marcelino Miranda, Camineiro, en la Venta de Rufino (Autón).

—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Logroño. Razón, calle la Brava, 3, 3.º

—Soltera, de 23 años, leche de 4 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan calle de la Industria, 11, en HARO.

“GANGA”

Máquina Singer turbina central 250
Aparador soberbio, nuevo 275
Mesa escritorio 50
Imagen del Carmen (1 m. alta) 125
Camino del Cristo, 3 y 7 bajos de día.

PESEBRERA. Se vende una para ocho vacas, usada un año. Razón Muro Carmelitas, 29, ter. ero.

CARRO PARA HELADOS. Se vende uno en buen uso. Razón Coloso, 24.

COCHES. Se venden coches omnibus de cuatro y de seis asientos, interior; un familiar, una cester, una tartana, arreos para todos ellos, junto o por separado, todos muy ligeros y en condiciones. Tratar con Tomás Guinea, Nájera, Arrabal de la Estrella, 20.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO
Cuentas Corrientes y de Crédito. — Negociaciones de giros y cheques. — Cartas y Letras de Crédito. — Impostaciones y Caja de Ahorros.

Bolsa de Madrid	DIAS	anterior	13
Interior 4 0/0 T. grande	70 70	70 80	70 80
Idem idem pequeños	00'00	00'00	00'00
Exterior	86'80	89'25	89'25
Amortizable 5 por 100	94'50	99'50	99'50
Idem 4 0/0	90'00	90'00	90'00
Tesoros 5 0/0 2 años	101 30	101 40	101 40
Idem id. un año	101 50	101 55	101 55
Ferrocarril del Norte	361'00	362'00	362'00
» M. Z. A.	361'00	361'25	361'25
Banco de España	576'50	576'00	576'00
Compañía de Tabacos	000'00	000'00	000'00
Azucareras preferentes	91'00	92'50	92'50
Idem ordinarias	41'00	41'25	41'25
Acciones Río Plata	235'00	236'00	236'00
Duro Felguera	60 00	60 00	60 00
París, francos	43'75	44 00	44 00
Libras	30'40	30'41	30'41
Dólares	0'00	0'00	0'00

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN BUÑUEL (NAVARRA)

Con sujeción a lo estipulado en los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 22 del actual, a las diez de su mañana, tendrán lugar en la sala Consistorial los subastas públicas por medio de pliegos cerrados para la construcción de Escuelas de nueva planta y de la carpintería de fábrica para las mismas, separadamente. Los aspirantes a las contrataciones podrán enterarse de los precios y condiciones en la Secretaría municipal, hasta la hora de la celebración de las subastas.

Buñuel, 10 de abril de 1923.
El alcalde, Antonio Oliver. — Por S. M. Alberto Ruiz, Secretario.

SE VENDE una máquina de hacer bloques de cemento, con 50 chapas y los accesorios completos. Dirigirse a Félix Sádaba, albañil, en Mendavia (Navarra).

GRAN OCASION

Se vende una sierra cinta 70, lijadora y barrenos. Razón, La Rioja.

MACHOS Y MULAS

extranjeros y del país, garantizados y con facilidades en el pago. Gamados de cambios en condiciones de precios. Venta permanente en HARO.
ROBUSTIANO PEREZ

POR CESAR EN EL TRAFICO DE PAJA

para dedicarse a su labor propia, se vende en buenas condiciones: tres prensas para empujar paja, sistema Hipólito Castillo; dos toldos de vagón, uno seminuevo; un carro de varas seminuevo, con arreos de doble fuerza, para una o dos caballerías; un carro nuevo de 4 talandras, de 13 pies de largo, con 27 líneas de hierro, bien montado por Fernando Rios, de Santo Domingo, hace un año. También vendo leña gorda de noguera a 75 céntimos arroba y un vagón de troncos de nogal. Para tratar dirigirse a su dueño, Cesáreo Palacios, en Rodezno.

SE ARRIENDAN habitaciones y cinco fanegas de alfalfa, y se venden dos fanegas de tierra en la Huerta de los Pollos. Razón, Hermanos Moroy, 17, cuarto p.º.

Omnibus FIAT

Por exceso de material en reducción de línea, se venden dos de 25 asientos interiores, con berlina, motor con pocos kilómetros de uso. Parquet completamente nueva. Parroquia completamente nueva. Para tratar dirigirse a la Sociedad Automóviles Río Alhama, en Cerezo (Logroño).

OCASION

Vendo puertas usadas y nuevas; ventanas, rejas, corredores, antepechos y balcones de hierro y madera; mostradores y estanterías; todo económico. Rodríguez Paterna, 24.

AGUA DE RIVA LOS BAROS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para ventosas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellitas, en las farmacias y droguerías.

PARTOS

Dña. Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservado para honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º. Zazpe.

AUTOMOVIL

15 HP., «Aries», de 1922, torpedeado, 6 asientos, se vende. Garage Franco Español.

La Cocina Alemana

Gran surtido en novedades para regalos: batería de cocina de aluminio puro garantizado; cristalería; procedencia fina y otros muchos artículos.

MERCADO, 104.—LOGROÑO

VINO PURO de las «Bodegas Cooperativas de las S. A. C. de la Rioja Alta», se vende a 50 céntimos botella, sin casco, en la Federación (Logroño), y en los comercios de esta misma plaza «La Bateria» (Vera de Rey), «Cooperativa de Funcionarios (Portales), Viuda de Arrióniz (Marqués de Vallejo), y de «La Salud» (San Blas). — Para pedidos al por mayor dirigirse a «Bodegas Cooperativas», Haro.

VACAS. Se venden una de un mes de parida y otra de días con 16 y 18 litros. Tratar con Antonio Orantia, en Briones.

MOTOR de 2 HP., marca A. E. G., para corriente alterna, de 120 y 220 voltios, se vende en muy buenas condiciones. Razón, Victoriano Castresana, en Santo Domingo de la Calzada.

CASA. Se vende una, bien soleada, con cuadra y corral. Razón, en la misma, Barriocepo, 28, segundo.

BASCULA. Se vende para 1.500 kilos, seminueva, toda de hierro. Precio económico. Informan Cordón y Gómez, Marqués de Murrieta, 2.

POR AUSENTARSE

del pueblo de Ochánduri Isaias Olarte y Cirilo Martínez, se venden dos carros de varas en buenas condiciones, para una y dos caballerías, y dos machos de 5 y 10 años, a toda prueba. Tratar con dichos Sres.

AUTOS HARO PRADOLUENGO

La nueva empresa del correo Haro-Pradoluengo, comunica al público que, el 15 del actual, comenzará dicho servicio, para cuyo objeto ha adquirido magníficos automóviles, con el fin de dar las máximas comodidades al viajero.

Administración, Hotel Higüña HARO

VENDO CARRO de varas seminuevo para 3.000 kilos y **YEGUA CRUZADA**, a toda prueba especial forateando. Informa, Jesús Cantabrana, en Treviana.

SE VENDE una fanega de tierra de alfalfa, en días para segarla, campo viejo de Lardero. Para tratar Herencias, 13.

ZAPATEROS. Necesito un oficial. M. Antón, Mayor, 63, 2.º, Logroño.

COMPRO de 180 a 200 palos de campo derechos, para cuartón y cabío. Informes Vicente Ferrández, Duquesa de la Victoria V. F. Log.º

Nuevos hospedaje en Tudelilla

Se hace saber a los señores viniteros y viajantes en general que desde esta fecha queda abierta al público la antigua posada de Modesto Sáenz García; advirtiendo también a los viniteros que por garapito y trabajos sólo se cobrará a éstos 10 céntimos en cántara.

Modesto Sáenz García.

PISO AMUEBLADO Se cede. Marqués de Francos, 83, HARO.

CAMION ARIES. Se vende a toda prueba. Informa Domingo Prado, garage, en Calahorra.

INDUSTRIALES

La Sociedad Azpilicueta y Belsué de Alfaro, próxima a liquidarse, hace saber, que entre los muchos elementos que posee de maquinaria para la fabricación de conservas, se encuentran también: Cerradoras a 500 pesetas.—Un horno de seis metros para asar pimienta, sistema, Vilalta.—Una caldera de vapor de 60 caballos.—Dos motores de vapor de 25 y 40 caballos respectivamente y dos motores eléctricos de 5 y 10.

Todo lo cual se halla en perfecto estado de funcionamiento y se cederá en muy buenas condiciones de precio.

SIRVIENTA. Se necesita con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR. Se venden. Razón en LA RIOJA.

OCASION. Se vende carro nuevo para 5.000 kilos; otro de yugada para labranza, en buen uso, y una mula de 10 años, a toda prueba. Informa Matías Grijalba, en Fuenmayor.

CASA CON JARDIN

Se arrienda en la carretera de Lardero, «Villa Ochoa». Informan Zapatería de Hijos de Ochoa, calle del Mercado, número 45.

VENTA DE TERRENOS para edificar, en la calle transversal de Vara de Rey. Informes LA RIOJA.

ALFALFA. Vendo a 150 pesetas fanega tierra desde el primer corte, que se dará en breve, hasta el 1.º de octubre, o sea todos los cortes en las 150 pesetas. Buen regadío. Dos toldos cubrir paja seminuevos, baratos. Razón H. Gómez, Casalarreina.

MECANICO

Reparación de todos los sistemas de máquinas para hacer medias y calcetines y para coser. — Ricardo Ramírez, Mayor, 181, 3.º, Logroño.

ACEITE de cocinero de Oyén, se vende superior. Informarán en la Tienda del Corcho, Nicolás Rubio.

SE ARRIENDA en la calle del General Zurbarán la casita titulada «Villa Elisa». Consta de dos pisos, huerta y galerías al Mediodía. Para tratar, en la sastrería de Francisco del Campo, Mercado, 130.

FINCAS COMPRA VENTA HIPOTECAS

Agencia de Jacinto Escudero Sagasta 14.-3.º

PATATAS BARATAS

De la mata alta y baja, de las Sierras más altas de Belorado; las mejores que existen en Logroño para siembra, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, 45.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio **ORMAECHEA Y SANCHEZ** Once de Junio, núm. 15, Logroño.

Contratistas de obras

Se abre concurso por término de ocho días para la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia civil en esta villa, bajo el pliego de condiciones y plano que han de servir de base para la obra, los cuales se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Los licitadores presentarán proposiciones, bajo pliego cerrado, dentro del plazo señalado. Matute, 10 de abril de 1923. El Alcalde, Fernando Lozano.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

CARRO DE LABRANZA. Se vende uno seminuevo, de varas, para una o dos caballerías. Se dará barato. Dirigirse a don Jesús Gil, en San Vicente de la Sonsierra.

SE ARRIENDA una finca cerrada de 24 fanegas, de regadío y alfalfa, con 600 árboles frutales y amplios pajares, en Logroño, carretera del Cristo. Razón, LA RIOJA.

Cámara Fotográfica

Se vende aparato «Nettel», 6 1/2 por 9, último modelo, tropical, objetivo Tessar Zeiss Jena; 1 : 4'5 de abertura; obturador plano focal hasta 1/1200 de segundo; tres chasis dobles, chasis para Film-Pak; estuche para la máquina y cartera para los chasis. Todo en estado nuevo. Informan Casa de Aransay (Droguería y artículos para la fotografía).

YACA. Se vende una con una ternera de dos meses, a toda garantía. Para informes, Ramón Fernández, calle de Barrio Nuevo, 37, Arnedo.

* **V. que sabe** *
* Porque usted los compra para volver a venderlos. *
* Los Calzados mejores son los nuestros: los confeccionamos nosotros, dándoles el asienso debido, y empleamos cueros de primera clase. *
* Govin y Urzanqui, Mayor, 104 *

LABRADORES

Existencias de Nitrato de Sosa de Chile, Sulfato de Amoniaco Superfosfatos, Sulfato de Potasa y Azufre Sublimado Flor de la marca Unión Sulfur. **Antonio Alonso.** Salmerón, 20. A. Logroño.

TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

DUQUESA DE LA VICTORIA.—LOGROÑO
NORIAS PARA RIEGOS; no existiendo aparato alguno que pueda superarlas en rendimiento proporcional al esfuerzo necesario a su trabajo. — **BOMBAS** de todas clases. — **MAQUINARIA** de panadería. — **MOLINOS** para chocolate.

SERVICIO DE VIAJEROS Entre Haro-Pradoluengo

A partir del día 16 del actual continuará prestándose este servicio diario de viajeros con magníficos coches-automóviles, a cargo de los conocidos industriales Sres. Uzquiza y Meral, de Belorado. Hora de salida de Pradoluengo, 6'45 de la mañana, para empalmar en Haro a las 10'5 con el tren rápido de Madrid y Barcelona. Hora de salida de Haro, a la llegada del tren correo de Irún.

ADMINISTRACIONES:
EN PRADOLUENGO: Don Manuel Barbadillo.
» BELORADO: Señores Uzquiza y Meral.
» HARO: Hotel Adela.

Compañía del Pacífico
Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «OROYA» (nuevo, primer viaje).
Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.709 pesetas. Segunda » 1.014 Tercera » 567
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de mayo, el vapor **ORIANA**.
El día 24 de junio, el vapor **ORITA**.

REPRESENTANTES
Activos — de reconocida moralidad se desean en Logroño para Casa acreditadísima establecida en España hace muchos años. Dirigirse a don Ángel Tejero, León, 20, Madrid, haciendo referencia a este anuncio.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Próximas salidas.
El día 6 de mayo el vapor «VILLAGARCIA».
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telefónica, COUTO.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de la Argentina
Hacia el 3 de mayo próximo saldrá el vapor de 9.700 toneladas «**AROLA MENDI**»
para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos y para Rosario de Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos.
Para carga y demás detalles dirigirse a **DON AMANCIO CABEZON**, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 83, Logroño; o a los señores **SOTA Y AZNAR**, Bilbao, Apartado, 13.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN
Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los vapores de gran porte alemanes SIERRA NEVADA, CHOTA, CREFELD, y KOELN.
PROXIMAS SALIDAS
El 12 de abril el vapor **KOLN**.
Admitiendo pasajeros de tercera clase y clase intermedia.
PRECIOS EN TERCERA.—Camarote aparte, 410'30 pesetas. Ordinaria, 390'30 pesetas.
Para más detalles etc., informa el agente general en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**.— García Olloqui, 2, VIGO
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**.— San Juan, 1, tercero, LOGROÑO

Para combatir El Arañuelo
Productos Caffaro de absoluta garantía tanto en pureza como en resultados
50 POR 100 MAS BARATO QUE CUALQUIER OTRO PRODUCTO
Con certificado del Consejo Provincial de Fomento de óptimos resultados
De venta: Droguerías de don José L. de Araujo, don Alejo Martínez y don Domingo Aransay.

JABONES ARNEDO
Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª, Amarillo 2.ª y «Nacar» especialidad de la casa.
HARINAS Y ACEITES
FABRICANTE
Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

INTERESA

conocer a los fumadores que la Compañía Arrendataria de fósforos, S. A. ha puesto a la venta las marcas de

PAPEL DE FUMAR

"NIKOLA"

"CLASICO"

"PAPEL I. N."

que superan a todas las existentes porque son el resultado de estudio minucioso sobre los distintos gustos de los fumadores españoles y de la aplicación de los medios técnicos más modernos a la industria nacional.

Los estancos bien surtidos venden estas marcas a los siguientes precios:

"NIKOLA"

Librito o estuche rectangular	15 céntimos
Mazo de 500 hojas	90 »

"CLASICO"

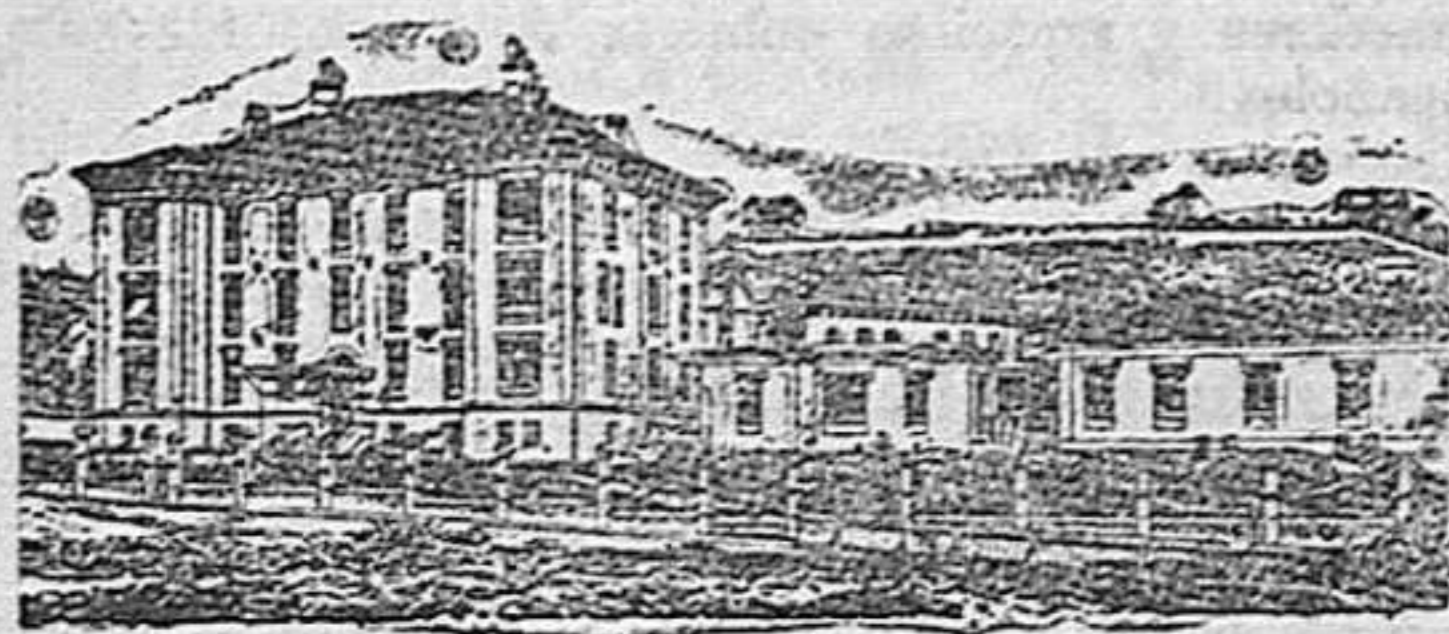
Estuche cuadrado	10 »
------------------	------

"PAPEL I. N."

Librito doblado (engomado)	5 »
Librito cartera (sin engomar)	5 »

COMPANIA ARRENDATARIA DE FOSFOROS, S. A.

Plaza de las Cortes, 6.--MADRID



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZ.

PREFERIDO POR CUS PERSONA DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO Y DE GUSTO ES EL

PRECIO

LICOR DEL POLLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

SERVICIO RAPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor RYNDAM, de 22.000 toneladas, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19, y de Vigo el 20; admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos: HABANA ptas. 557 VERACRUZ-TAMPICO pas. 600'25 El vapor «EDAM» saldrá de Bilbao el 6 de Mayo; de Santander, el 7; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10 del mismo mes.

El vapor «LEERDAM» saldrá de Bilbao el 29 de Mayo; de Santander, el 30; de Coruña, el 1.º de Junio, y de Vigo, el 2 del mismo mes.

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes EN SANTANDER don Francisco García EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos. EN CORUNA Sres. López y Sánchez. EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño. Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precios y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis.

ca. Todas altamente ponedoras. «GRANJA ANTONIA» — HARO.

ALMACEN de grandes dimensiones, sito en Valbuena, junto a Factorías Militares, se ALQUILA. Informan Bretón, 5, 1.º, izquierda.

SE NECESITA MUCHACHO joven, con práctica en el mostrador y buenos informes, en el comercio de Fortunato Redón.

CONTABLE. Se necesita, formal con años de práctica en la partida doble, para escritorio de una industria en esta localidad. Informará José Prieto, corredor de Comercio.

OYEJAS. Se venden 60 con sus crías. Para tratar dirigirse a Zacarías Díaz, en Hormilla.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa su obligación, hace falta en la de José Medel, de no ser así escusa presentarse. Calle Grande, 7, peluquería, Calahorra

MADERA DE CHOPO CANADIENSE— Se venden 1.200 palos, para cuartón y cabio, por partidas sueltas, en Rincón de Soto. Dirigirse a su dueño, Zenón Viana.

SE VENDEN una partida de cabrios y cuartones de chopo y pino y 4.000 tejas superiores: tirantes de chopo largos y cortos. Se hacen mesas de cemento para trujales y depósitos para vino. Dirigirse a Jesús García, en San Vicente de la Sonsierra.

AGRICULTORES, INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado. 15. BURGOS.

VENDO PUERTAS, VENTANAS, balcones, cobios, cuartones, todo nuevo y muy económico. Informes Clemente Lasanta, Santiago, 6

VACA HOLANDESA. Se vende una con su ternera, parida de diez días, con 40 cuartillos de leche. Tratar con Francisco Maestu, en San Asensio.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Castellana negra. Prat Leonada v Leghorn t an.

Maderas de pino-Roncal para construcción, en vigas, tablones, tablas y listones de todas clases. Se asiera a medidas fijas.— Grandes existencias de tablones de HAYA de 1.ª calidad para ebanistería.— Para precios y condiciones dirigirse a la S. A. «LA INDUSTRIAL SANGUESINA». Navas de Tolosa, 11, entresuelo derecha.—PAMPLONA.

HACE FALTA UNA JOVEN de 18 a 20 años para limpieza y asistencia de consultorio durante horas de consulta. Informes en LA RIOJA

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

• EN USO DESDE 1827. •

Compañías Marítimas Francesas Compagnie Generale Transatlantique



LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS: El día 11 de Mayo, el vapor «D'IBERVILLE». El día 20 de abril, el vapor correo QUESSANT. Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase, según vapor, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS: El día 14 de abril, el vapor correo MASSILIA. El día 17 de abril, el vapor correo MOSELLA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS El día 9 de Junio, el vapor «DE LA SALL». LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ 22 de abril, vapor ESPAGNE; 6 de mayo, vapor CUBA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

SALIDAS el día 22 de cada mes por los vapores correo rápidos «ESPAGNE» y «FLANADRE». Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA Arenal, 6.—Teléfono. 1.081. Bilbao

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran Feria de S. Prudencio en Nájera

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril

En los expresados días se celebrará la Feria de toda clase de granados que con tanto éxito se celebra hace dos años, y a la que concurren los principales tratantes de la región.

Se dará toda clase de facilidades para la estancia y colocación del ganado, y se celebrarán variados festejos.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS